

HASTA ENCONTRARLOS!

FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE
FAMILIARES DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS (FEDEFAM)

BOLETIN INFORMATIVO AÑO VII - Nº 35 JULIO - AGOSTO 1988



Corte Interamericana
de Derechos Humanos

Histórica sentencia Honduras culpable



Comunicado de Prensa

Caso Velásquez Rodríguez

La CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, integrada por los siguientes jueces:

Rafael Nieto Navia (Colombia), Presidente
Héctor Gros Espiell (Uruguay), Vicepresidente
Rodolfo E. Piza E. (Costa Rica)
Thomas Buergenthal (Estados Unidos)
Pedro Nikken (Venezuela)
Héctor Fix-Zamudio (México)
Rigoberto Espinal Iriás, (ad hoc) (Honduras)

hoy, 29 de julio de 1988, dictó sentencia en el caso de Angel Manfredo Velásquez Rodríguez, en el cual Honduras fue acusada de violar los artículos 4 (Derecho a la Vida), 5 (Derecho a la Integridad Personal) y 7 (Derecho a la Libertad Personal) de la Convención Americana sobre derechos Humanos.

Este caso, junto con los casos "Godínez Cruz" y "Fairén Garbí y Solís Corrales", fue sometido a consideración de la Corte por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y se refiere a la desaparición de una persona en Honduras. En sus anteriores sesiones de octubre de 1987 y enero de 1988, la Corte escuchó declaraciones de más de una docena de testigos así como las conclusiones orales del Gobierno de Honduras y de la Comisión, que representó a las víctimas ante la Corte.

La Corte, después de haber considerado los argumentos de las partes, dictó la siguiente sentencia:

1. Desestima la excepción preliminar de no agotamiento de los recursos internos opuesta por el gobierno de Honduras.

2. Declara que Honduras ha violado en perjuicio de Angel Manfredo Velásquez Rodríguez los deberes de respeto y de garantía del derecho a la libertad personal reconocido en el artículo 7 de la convención, en conexión con el artículo 1.1 de la misma.

3. Declara que Honduras ha violado en perjuicio de Angel Manfredo Velásquez Rodríguez los deberes de respeto y de garantía del derecho a la

integridad personal reconocido en el artículo 5 de la Convención, en conexión con el artículo 1.1 de la misma.

4. Declara que Honduras ha violado en perjuicio de Angel Manfredo Rodríguez el deber de garantía del derecho a la vida reconocido en el artículo 4 de la Convención, en conexión con el artículo 1.1 de la misma.

5. Decide que Honduras está obligada a pagar una justa indemnización compensatoria a los familiares de la víctima.

6. Decide que la forma y la cuantía de esta indemnización serán fijadas por la Corte en caso de que el Estado de Honduras y la Comisión no se pongan de acuerdo al respecto en un período de seis meses contados a partir de la fecha de esta sentencia, y deja abierto, para ese efecto, el procedimiento.

7. Decide que el acuerdo sobre la forma y la cuantía de la indemnización deberá ser homologado por la Corte.

8. No encuentra procedente pronunciarse sobre costas.

El fallo fue unánime excepto en el punto sexto, en que el Juez Piza disintió.

Este es el primer caso en que la Corte ha decidido que un Estado Parte ha violado la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Los casos "Godínez Cruz" y "Fairén Garbí y Solís Corrales", permanecen en la lista de litigios pendientes ante la Corte.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, que es una institución judicial autónoma de la Organización de los Estados Americanos cuyo objetivo es la aplicación y la interpretación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y de otros tratados concernientes al mismo asunto, fue establecida en 1979 y está formada por juristas de la más alta autoridad moral y reconocida competencia en materia de derechos humanos, elegidos a título personal.

San José, Costa Rica
29 de julio de 1988

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME
CÔRTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS



Una sentencia histórica

Este Boletín presenta la actividad realizada por los familiares de los detenidos-desaparecidos en América Latina durante la Semana Mundial del Detenido-Desaparecido.

Al leer los programas, las declaraciones de convocatoria y ver algunas de las fotos de las actividades, nuestros lectores llegarán a la conclusión que, a más de 7 años de existencia de la Federación y muchos más de las Asociaciones de Familiares (algunas desde el año 1971, 73, 76, 78, 82) la decisión de lucha no ha disminuido y contrariamente surgen nuevas ideas, iniciativas para seguir planteando el mismo problema: la Desaparición, desde nuevos enfoques con el fin de mostrar al mundo que los desaparecidos están, siguen y seguirán hasta no hallar la Verdad, la Justicia y el Castigo.

Muchas veces nos preguntamos si nuestra actividad conduce a la Verdad, si nuestra presencia ante organismos internacionales de la OEA o de la ONU logra algo concreto considerando sus características burocráticas y muchas veces insensibles.

Dentro de ese contexto de frustración, y a pesar de este sentimiento, los familiares seguimos utilizando todos los medios legales que tenemos a nuestro alcance y aunque las más de las veces vence la Impunidad, en algunas ocasiones, obtenemos victorias en el ámbito de la legislación tanto nacional como internacional. Creemos que esa nuestra persistencia y constancia, logró que en Naciones Unidas se atendiera el problema de las Desapariciones y se formara el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias, que la Asamblea de la OEA en una resolución de Noviembre de 1983 declarara que "la práctica de la Desaparición Forzada en América, es una afrenta a la conciencia del Hemisferio y constituye un crimen lesa humanidad" y que el Parlamento Europeo también se pronunciara en iguales términos.

Por eso, estamos seguros que esa lucha de los familiares hondureños apoyados por el Comité de Derechos Humanos de Honduras y los organismos populares solidarios con los desaparecidos, unida a la correcta decisión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que presentó el Juicio contra el Estado de Honduras por la desaparición de dos hondureños: Manfredo Velásquez, Saúl Godínez y dos costarricenses: Francisco Fairén y Yolanda Solíz, culminó con una primera sentencia en el caso de Manfredo Velásquez, que condena al Estado de Honduras por haber violado en perjuicio de Manfredo los deberes de respeto y de garantía del derecho a la libertad personal, del derecho a la integridad personal y del derecho a la vida, y decide que Honduras está obligada a pagar una justa indemnización compensatoria a sus familiares.

En otras palabras, el ESTADO DE HONDURAS es condenado por la DESAPARICION FORZADA de Manfredo Velásquez.

Para los familiares, la vida de los desaparecidos no tiene precio, todos hubiéramos querido que al pronunciarse la sentencia presentarán a Manfredo, vivo, como se lo llevaron. Desgraciadamente no ha sido así. Pero la Corte al tratar su caso, su desaparición, ha considerado simbólicamente la de miles de ciudadanos latinoamericanos y al condenar a Honduras por este delito está condenando también a todos quienes utilizan esta criminal forma de represión.

La Corte dijo "es el primer caso en que la Corte ha decidido que un Estado Parte ha violado la Convención Americana de los Derechos Humanos", los familiares decimos "es la primera vez que se ha condenado a un Estado por la Desaparición Forzada de una persona" y eso significa reconocer la existencia de este delito, significa reconocer la existencia de miles de desaparecidos y significa también aceptar que este delito debe ser condenado.

Es posible que a pesar de todo, nos quedemos con un sabor amargo, pero debemos reconocer con sinceridad que es un importante e histórico paso que se ha dado en la larga lucha contra la DESAPARICION FORZADA y esperemos que ojalá sea el inicio de una lucha victoriosa contra la Impunidad.

"POR LA VIDA Y LA LIBERTAD: NI DESAPARECIDOS NI IMPUNIDAD"

HASTA ENCONTRARLOS



NUESTRAS LUCHAS

REGIONAL SUR

ARGENTINA

Buenos Aires

SEMANA INTERNACIONAL DEL DETENIDO-DESAPARECIDO

23 al 30 de mayo de 1988

POR LA VIDA Y LA LIBERTAD

NI DESAPARECIDOS NI IMPUNIDAD

CONCURRA

Lunes 23: 20 horas

Acto público: "América Latina: los
desaparecidos hoy"

Oradores: Pamela PEREYRA;

Presidenta de FEDEFAM

Horacio VERBITSKY: Periodista -

Editor

Lugar: Sala "Eva Perón": ATE: Belgrano
2527. Capital

Martes 24: 20 horas

Proyección de las películas:

"Las Madres"

"Niños desaparecidos"

Posteriormente se realizará un debate

Lugar: Centro Cultural General San

Martín - Sala B

Sarmiento 1551 - Capital

Jueves 26: 10 horas: Presencia ante la

Embajada de Perú como protesta
por las desaparición actual de
personas y ante la Embajada del
Paraguay en reclamo por la situación
de los niños desaparecidos en la
Argentina. Lugar de encuentro: Las
Heras y Austria.

16,30 horas: Entrega de un documento
en la Casa Rosada.

Domingo 29: 16 horas: Parque

Centenario junto al lago.

Representación teatral: "La represión
desde 1711".

Actividad de denuncia y difusión.

Lunes 30: 11 horas: Parada ante la sede

de Naciones Unidas, que los familiares
de desaparecidos realizarán en este
día y a esta hora en todos los países
afectados por la desaparición forzada
de personas. Se entregará un docu-
mento dirigido a obtener de Naciones
Unidas la declaración de desaparición
forzada de personas como un crimen
de lesa humanidad.

*** Como parte de la actividad de esta
Semana se visitarán las Embajadas de:

Francia, España, Italia, Suecia, Holanda, URSS y Alemania Federal, países integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, para solicitar apoyo al Proyecto de Convención que declara "crimen de lesa humanidad" la desaparición forzada de personas. Además se lanzarán las bases de un Concurso de Afiches a nivel nacional con el tema: "Por la Vida y la Libertad, ni desaparecidos ni impunidad", el que se cerrará en el mes de septiembre.

CONVOCAN

Abuelas de Plaza de Mayo - Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas - Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora. Miembros de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM)

CONVOCATORIA

FEDEFAM es una Federación de Asociaciones Latinoamericanas de Familiares de Detenidos-Desaparecidos. Nació como una necesidad de denuncia y una propuesta de lucha ante el surgimiento de una forma nueva, inédita, de violación de los derechos humanos: la desaparición forzada de personas. Una persona no "desaparece", no se pierde como un objeto. La desaparición

1977 abril 1988

Hace 11 años que venimos a esta plaza porque

- Seguimos esperando Justicia
- Seguimos luchando por la vida y por la libertad.
- Seguimos diciendo
no al punto final
no a la obediencia debida
no a la impunidad

FALTAN

Lástima que falten los que faltan.

Vivimos con ellos,
por ellos,
de ellos,
tras ellos.

Vivimos

Qué vacío!
Qué lindo vivir!
Qué vacío!
Caminamos. Respiramos. Nos llenamos.
Qué vacío!
Rueda la rueda



MADRES de PLAZA de MAYO
LINEA FUNDADORA



responde a una táctica prolijamente instrumentada para eliminar al opositor, al disidente político o religioso, a los representantes de una cultura o raza diversas, sumergiéndolos "en la noche y en la niebla". Constituye un método represivo masivo, clandestino. La clandestinidad es su esencia, el nudo gordiano de su infamia y su brutalidad. Todo es ocultamiento, y el terror se incentiva como un elemento paralizante de la sociedad y de la solidaridad humana. Las desapariciones siempre comienzan con un secuestro casi siempre

irreversible, y lo realizan quienes disponen del poder expresado para hacerlo. Así se arranca a la persona de su habitat: de su núcleo familiar, sus amistades, su trabajo, sus ocios, sus luchas, sus ideales... Secuestrado, pasa a ser "nada", un ignoto, un sin nombre, un número, sobre quien tampoco nadie informa "nada".

Se puede ubicar la implementación de este método, en las década del 60, cuando comenzaron a instalarse las dictaduras de la Seguridad Nacional en el continente latinoamericano. Quizás no se vislumbró que comenzaba un nuevo proyecto político-económico, generado en Norte América. En la década del 60 comienzan los genocidios y las desapariciones en Guatemala y Brasil; continúan en la del 70 y mitad del 80 en Argentina, Bolivia, Chile, El Salvador, Haití, Honduras, México, Paraguay, Uruguay. Algunos de estos países han iniciado su transición a la democracia, pero los detenidos-desaparecidos siguen siendo "detenidos-desaparecidos", no se sabe qué pasó con ellos. Agrava esta determinación política de los países, el hecho que en algunos, como Argentina y Uruguay, se dictaron leyes de impunidad que impiden el esclarecimiento de los crímenes rigurosamente comprobados e increíblemente aberrantes, dejando así abierta la puerta para su repetición.

Los centenares de niños desaparecidos por razones políticas, secuestrados con sus padres o nacidos en cautiverio, siguen en poder de sus apropiadores, constituyendo una realidad que afecta a la sociedad y a la niñez del mundo, agraviándola.

Esta metodología, puesta en marcha desde décadas atrás, continúa vigente hoy, mantiene su eficacia como método

represivo y es utilizada para los mismos fines. Se da en forma intensa en Perú y ha empezado a implementarse en Colombia y Ecuador.

Los países enumerados la practican, si se observa sólo a América Latina; porque hojeando los informes de Amnistía Internacional o los del Grupo de Trabajo de la ONU, se aprecia "la extensión y gravedad de las prácticas inhumanas de gobiernos u otras formas de poder, contra la vida de un gran número de personas en muchas partes del mundo: Asia, Africa, Oceanía." (Theo C. Van Boven, "Homicidios políticos perpetrados por gobiernos". Amnistía 1983).

Quizás sea oportuno señalar la relación entre las desapariciones forzadas, los homicidios deliberados y las ejecuciones extra-judiciales, por su similar método, y son cometidos por los responsables del poder político. Estos delitos se deben clasificar como delitos contra la humanidad y se les debe someter a jurisdicción internacional.

Esta referencia se hace para señalar una inquietud: que la táctica de la desaparición puede ampliarse en otros delitos más o menos aproximados, aún cuando ésta conserve, si así puede decirse, la mayor carga de hecho siniestro y salvaje.

No se debe esperar que la practica se acreciente para dictar las normas de prevención y sanción. La desaparición afecta los derechos fundamentales del hombre, por eso está considerada un crimen de lesa humanidad, que **no prescribe ni es amnistiable**.

En consecuencia, es necesario crear medios de tipo preventivo para proteger a las personas que se encuentren en peligro. Uno de esos es propiciar una convención, no sólo para prevenir sino para casti-



mo a la Impunidad!

gar a quienes cometieron crímenes contra la humanidad, como única forma de evitar la repetición y la impunidad de los mismos para el pasado y el futuro.

FEDEFAM no sólo propicia una convención sino que ha elaborado y presentado en Naciones Unidas en febrero de 1983, un proyecto sobre la **Desaparición forzada de personas: crimen de lesa humanidad.**

Las convenciones son legislaciones estructuradas para salvaguardar la vida humana. No deben estar vivas sólo en sus articulados. Deben tener la fuerza de una ley que nadie deje de cumplir.

Si esta convención nace para prevenir y sancionar el crimen atroz que padecieron miles de personas, que sea esta voz de justicia la reivindicación que le entregamos por esa lucha para lograr una vida justa y digna para todos, como ellos soñaron.

Buenos Aires, Argentina
mayo de 1988.

Corresponde al Señor Presidente en Buenos Aires, mayo de 1988

Señor Presidente de la Nación
en su carácter de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas
Dr. Raúl ALFONSIN
S/D.

De nuestra distinguida consideración:
Es FEDEFAM (Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos) organismo que integra **Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Madres de Plaza de Mayo (Linea Fundadora)** ha instituido la semana del detenido-desaparecido la última semana de mayo como fecha de denuncia, reclamo y movilización por una realidad que afecta al continente: **LA DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS.**

En nuestro país no se ha dado respuesta alguna acerca de la situación de los detenidos-desaparecidos, víctimas

del Terrorismo de Estado

El Informe que la CONADEP presentara al Señor Presidente y testimonios aportados en el juicio a los Comandantes proporciona datos concretos sobre personas detenidas-desaparecidas, niños secuestrados, bebés nacidos durante el cautiverio de sus madres, lugares en que fueron vistos, nómina de cárceles clandestinas, lista de represores a cargo de dichos "campos" o que cumplían tareas de secuestro, tortura y traslado de las víctimas.

A no dudar, estos datos y muchos otros más, obran en poder de quienes fueron y son funcionarios de las Fuerzas Armadas.

Corresponde al Señor Presidente en su carácter de Comandante en Jefe de las mismas, dar curso a una exhaustiva y eficiente investigación que ofrezca conclusiones precisas, claras y terminantes sobre el destino de cada uno de los detenidos desaparecidos que fueron llevados con vida. Este es un legítimo derecho que hasta ahora nos ha sido negado.

Como afectados directos, no podemos admitir ni el silencio ni la impunidad. Es responsabilidad del Gobierno elegido por el pueblo resolver este acuciante problema. En tal sentido, reclamamos una vez más al Señor Presidente una acción decidida y rápida fundada en la verdad y la justicia.

Saludamos al Señor Presidente con consideración.

familiares
de desaparecidos y detenidos por razones políticas

LEA HOY



Semana del Desaparecido

La entidad de Madres y Familiares de Desaparecidos inició una semana de recordación plantando un ceibo en la plazoleta De los Derechos Humanos (información página siete).

MAR DEL PLATA

Mar del Plata, junio 6 de 1988.

Querida Loyola:

Creo que ya habrán recibido el informe sobre la conmemoración de la Semana del Detenido Desaparecido. Fueron actos buenísimos. Coincidentemente, el día 29 y 30 tuve que viajar al sur de la república, a la ciudad de Viedma, para una charla debate y proyección de película sobre los niños desaparecidos. En la charla y en los reportajes aludí a la Semana que se estaba recordando y sobre todo a la necesidad de la Convención.

En Mar del Plata los actos fueron convocados por Abuelas, filial M. del Plata y Familiares además de dos movimientos de Derechos Humanos y fueron de gran relieve. El día 23 se inauguró la Plazoleta de los Derechos Humanos. Se plantó un ceibo y asistieron además de mucho

público general, Concejales y funcionarios de la Municipalidad. El día 26, un acto político cultural con la representación de la obra "Granada" de Rodolfo Walsh, periodista desaparecido de gran notoriedad. Además hubo ese día un homenaje en el recinto del Concejo Deliberante para los detenidos desaparecidos. El día 27 (lamenté tanto no estar!) estuvieron en esta ciudad Patricio Rice y el padre Antonio Puijané en una charla debate sobre la desaparición forzada de personas en Latinoamérica y el Caribe. Muchísimo público. El día 30, una celebración ecuménica, como siempre, muy emotiva. Fue el único acto al que pude asistir por cuanto estuve en Buenos Aires, representando Abuelas.

Ya he pedido la nómina de los abogados de Abuelas a quienes les haré llegar la copia del proyecto de Convención. En cuanto la tenga se las haré llegar.

Reciban de Negrita y de mi parte muy cariñosos saludos.

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO
MAR DEL PLATA

MADRES, FAMILIARES Y
ABUELAS DE DETENIDOS
DESAPARECIDOS DE
MAR DEL PLATA



**ABUELAS DE
PLAZA DE MAYO**

Mar del Plata, lunes 23 de mayo de 1938

Comienza la semana del detenido - desaparecido

Se iniciará hoy a las 12.30 la semana Internacional del Detenido - Desaparecido, cuyo lema es "Por la Vida y la Libertad, ni desaparecidos ni impunidad". Con el auspicio de la Municipalidad de General Pueyrredón se inaugurará en el horario mencionado la plazoleta de los Derechos Humanos, situada en Diagonal Pueyrredón entre Moreno y Belgrano, donde se plantará un ceibo en homenaje a los detenidos y desaparecidos. Los actos de esta semana proseguirán el próximo jueves a las 19 en el local de la Asociación Bancaria se estrenará la obra "La Granada" de Rodolfo Walsh. El viernes a las 20, en la Biblioteca Juventud Moderna se realizará una charla debate con la presencia de Fray Antonio Puijané. Esta semana culminará el próximo lunes 30, en la Iglesia Metodista Argentina (M.E.D.H.) con una celebración ecuménica. La Semana Internacional del Detenido - Desaparecido en nuestra ciudad es organizada por las Abuelas de Plaza de Mayo, Madres y Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Mar del Plata, la secretaria de Derechos Humanos del Movimiento Todos por la Patria y el grupo Tierra Alerta.

Hay un viejo dicho que menciona que para que un ser humano se realice debe **tener un hijo, plantar un árbol y escribir un libro**; la mayoría de los que estamos aquí hemos tenido hijos, víctimas del terrorismo de estado, **hoy plantamos un árbol**, y merced a la lucha que emprendimos por su vida, su libertad, y la justicia, hemos aportado una pequeñísima parte a una página de la historia latinoamericana.

Este árbol, este ceibo, que hoy plantamos queremos que sea el **símbolo de la vida**; por que es el árbol nacional, porque florece y sus flores deben ser el símbolo de la vida presente y futura de la de nuestros hijos y la de las generaciones venideras y porque a medida que crezca su tronco y sus ramas se fortalezcan, **irán creciendo la libertad, la democracia**, se fortalecerá la **vigencia de los Derechos Humanos** y demostrará a todos los que pasen a su vera el firme compromiso de lucha para que el anhelo **del Nunca Más y de Justicia** sea una realidad, no sólo en nuestra patria sino en toda Latinoamérica y el Mundo.

Córdoba

Compañeros
FEDEFAM
Caracas VENEZUELA

QUERIDAS COMPAÑERAS:

Para la Semana del Desaparecido llevamos adelante las siguientes tareas: jueves 26 Ronda ampliada en la Plaza San Martín, viernes 27 convocamos junto a los Sindicatos y la federación de estudiantes al acto aniversario del Cordobazo, el orador por derechos humanos hizo eje sobre la libertad de los presos políticos, los niños desaparecidos y contra la impunidad, sábado jornada de difusión y denuncia en el Area Peatonal (centro de la ciudad) . Lunes 30 Acto en el Comedor Universitario reparto de volantes, martes 1 proyección de la película La Noche de los Lápices en la facultad de Derecho. Para el 24 de marzo aniversario del golpe de Estado a través de la Coordinadora de Lucha contra la Impunidad hicimos una marcha cuya foto (antes de la salida) adjuntamos.

Sin más, y esperando siempre noticias de la Federación les enviamos a todas un fraternal abrazo.

Susana de López

P/Familiares de Córdoba.

DIRECCION POSTAL: Casilla de
Correo N° 1289 - Correo Central
5000 CORDOBA - Argentina.



familiares de desaparecidos y
detenidos por razones políticas

BRASIL

El grupo Tortura Nunca Mais - Río de Janeiro nos comunicó que el 6 de Junio realizaron su Asamblea General Ordinaria, en la sede del Sindicato de Journalistas de la ciudad de Río de Janeiro.

Nos enviaron el Programa de la Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos:

- 27 de Mayo: Homenaje a Ruy Frazao en el 14 Aniversario de su desaparición, en el Colegio Bennett.

- 30 de Mayo: Movilización a la sede de la ONU.

También reseñan como "una primera victoria contra la Impunidad", la decisión del Consejo Regional de Medicina de Río de Janeiro de retirarle la licencia de médico al torturador Amílcar Lobo. El proceso había sido abierto en 198 a partir de denuncias de que A. Lobo había infringido la ética profesional participando en la tortura de presos políticos durante la dictadura militar.

Destacan con particular énfasis que han iniciado una campaña financiera para recaudar fondos que permitan construir el MONUMENTO NACIONAL TORTURA NUNCA MAS, proyectado por el afamado arquitecto Oscar Niemeyer, en la calle París de Río de Janeiro.



CHILE

Santiago

**PROGRAMA SEMANA
INTERNACIONAL POR LOS
DETENIDOS DESAPARECIDOS**

**"POR LA VIDA Y LA LIBERTAD NI
DESAPARECIDOS NI IMPUNIDAD"**

23 al 31 de mayo



Lunes 23 de mayo : 11 horas. Conferencia de prensa

Miércoles 25 de mayo : 18 horas. Acto inaugural.

Jueves 26 de mayo : 19 horas. Encuentro con la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

Viernes 27 de mayo : 18 horas. Clase magistral sobre la situación de los Detenidos Desaparecidos en Centroamérica.

Sábado 28 de mayo : 10 horas. Visita a los penales.

Lunes 30 de mayo : 12 horas. Acción de denuncia.

19 horas. Acto ecuménico.

Al cumplirse 10 años de la huelga de hambre de 17 días realizada por los familiares de detenidos desaparecidos.

Martes 31 de mayo : 17 horas. Jornada nacional por los derechos humanos.

22 horas. Velación nacional.

**AGRUPACION DE FAMILIARES DE
DETENIDOS-DESAPARECIDOS**



**Agrupación
de Familiares
de Detenidos - Desaparecidos - AFDD.**

Plaza de Armas Nº 444 2º piso teléfono nº960678 SANTIAGO CHILE

CONVOCATORIA

**JORNADA NACIONAL POR LOS
DERECHOS HUMANOS**

Con motivo de la realización de la 8ª Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos, del 23 al 31 de mayo y del 40º Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, nosotros, organizaciones e instituciones comprometidas con la causa de los Derechos Humanos, hemos acordado la realización de una PRIMERA JORNADA NACIONAL POR LOS DERECHOS CIVILES, POLITICOS, ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES DE TODOS LOS CHILENOS.

La materialización de tan significativo evento compromete y es un desafío para todos aquellos que aspiran a convertir en realidad tales principios. Conscientes de ello, los organizadores les llamamos a sumarse en la preparación y concreción de esta patriótica e importante iniciativa.

La CONVOCAMOS en demanda del

JORNADA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS:

Clamor contra la impunidad

“En estos días algunos quisieran que el reclamo de los familiares de los detenidos desaparecidos, de los ejecutados, de los torturados, de los prisioneros políticos, se hiciera en sordina, cada vez más silencioso y terminara por extinguirse. Suponen que nuestras voces son discordantes con el clima en que aspirarían a negociar con la Dictadura. Una especie de borrón y cuenta nueva sería para tales sectores la solución ideal”.

Las palabras de la Presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Sola Sierra, al inaugurar la Octava Semana Internacional en

• *Con diversas movilizaciones sectoriales se expresó la semana pasada la adhesión a la jornada que culmina este martes 31, cuyo fin es rechazar la impunidad y hacer justicia.*

cristianos, mujeres, estudiantes, pobladores, campesinos, obreros, profesionales, trabajadores de la cultura. Igualmente, convocaron los partidos de la Izquierda Unida, el Partido Humanista, Izquierda Cristiana, Partido Por la Democracia, Partido Socialista (Núñez) y las Juventudes Demócrata Cristiana, Comunista, Socialista (de Chile y Allendista), Radical, Social Demócrata, Juventud Rebelde Miguel Enríquez y Federación Juvenil Socialista (Histórica y Núñez).

La jornada que debe culminar este martes ha tenido diversas movilizaciones sectoriales, en Santiago y provincias.

pleno esclarecimiento y verdadera justicia por todos los delitos acontecidos en Chile durante estos casi quince años del régimen impuesto por sobre la voluntad ciudadana.

La CONVOCAMOS en demanda del pleno esclarecimiento y verdadera justicia por los cientos de casos de detención y desaparicimiento forzado de compatriotas y por la aparición con vida de los cinco jóvenes detenidos desaparecidos desde septiembre del año pasado y de todos los detenidos desaparecidos.

La CONVOCAMOS en demanda del pleno esclarecimiento y justicia por todos los casos de ejecutados por razones políticas.

La CONVOCAMOS en demanda del término inmediato del exilio.

Y La CONVOCAMOS en demanda y exigencia de libertad para todos los Presos Políticos. Por el término de la tortura como práctica oficial. Contra las detenciones arbitrarias y ajenas a derecho. Contra la pena de muerte. Por el término y rechazo a la impunidad con que actúan bandas y aparatos represivos vinculados o formando parte del gobierno.

La CONVOCAMOS en demanda de la restitución de todos los derechos a los ex

presos políticos y a las personas en general. Asimismo por la restitución de todos los derechos colectivos y sociales.

La CONVOCAMOS como exigencia de participación en todos y cada uno de los aspectos de la vida nacional, particularmente en los que se ven comprometidos los intereses de Chile como país.

La CONVOCAMOS en demanda y apoyo de todas las reivindicaciones y justas exigencias que hoy son impulsadas y forman parte inseparable de los Derechos Humanos.

La CONVOCAMOS para denunciar una vez más que la Constitución del 80 fue gestada sin el recurso de la ciudadanía y ratificada en condiciones impuestas que hicieron prácticamente imposible la participación democrática de todos los chilenos.

La CONVOCAMOS respaldados por los reiterados acuerdos de Naciones Unidas en cuanto a demandar del gobierno de Pinochet un efectivo respeto a los derechos humanos.

Estas son las razones y ésta la causa de nuestro llamado.

SANTIAGO, mayo de 1988

RESUMEN DE ACTIVIDADES
DE LA OCTAVA SEMANA
INTERNACIONAL POR LOS
DETENIDOS-DESPARECIDOS
22 al 31 de mayo de 1988

La Agrupación de Familiares de Detenidos-desaparecidos, tomando en cuenta que las violaciones a los derechos humanos en Chile continúan en forma persistente y sistematizada, consideramos que este año la Octava Semana Internacional instituida por FEDEFAM debía no sólo tomar el problema de los detenidos-desaparecidos, sino el conjunto de las violaciones que a diario se cometen en nuestro país. Por eso que en esta ocasión la Convocatoria estuvo centrada en denunciar estos atropellos, especialmente cuando se cumplen 40 años de la firma de la Carta Fundamental de los Derechos del Hombre suscrita por Naciones Unidas. Es así como se convocó a la gran Jornada por los Derechos Humanos,

civiles, políticos, económicos y culturales a la cual se adhirieron alrededor de 70 organizaciones sociales y políticas representativas de nuestro país.

Para llevar a cabo la Jornada se realizaron las siguientes gestiones:

- Se enviaron 50 cartas al exterior con la Convocatoria y el afiche de la Semana y de la Jornada dando a conocer las actividades de la Semana e invitando a participar en ella a organismos de derechos humanos, personalidades u organizaciones de familiares de detenidos-desaparecidos.

- Se dio una conferencia de prensa el día 12 de mayo, donde dimos a conocer la realización de esta Jornada y pedimos a la opinión pública y a sus organizaciones a adherirse y participar en el Comité Organizador de éste.

- Se sacaron 5.000 afiches para la Jornada, este año fue diseñado por el pintor José Balmes y 1.000 para la Semana,



cuyo diseño fue según el acuerdo adoptado en la reunión del Comité Directivo de FEDEFAM en abril pasado.

- Se sacaron 4.000 convocatorias, 2.000 con el afiche de la Semana y el programa de ésta, y 2.000 con las actividades a realizar el 31 de mayo, día de la Primera Jornada Nacional por los Derechos Humanos. Estos fueron distribuidos a diferentes organizaciones y personalidades por correo, por nuestra organización y el resto fue distribuido por las otras organizaciones convocantes.

- Se contrató avisos radiales en tres emisoras (Cooperativa, Chilena y Umbral) por diez días con cinco frases diarias en cada radio.

- Se solicitó permiso a la Intendencia de Santiago para realizar una concentración pública como culminación de esta Jornada, la que fue denegada después de 15 días de tramitación.

- El 22 de mayo hicimos una inserción pagada en tres diarios (La Epoca, Fortín Mapocho y El Mercurio). Esta inserción era dirigida a los partidos políticos de nuestro país con el objeto de dar a conocer nuestro pensamiento en relación a la Verdad, a la Justicia y a la Impunidad y a la responsabilidad que a ellos les cabe en estos términos. Sólo aceptaron publicarla el diario La Epoca y el Fortín Mapocho, este último con alguna omisión que esperamos se aclare y para lo cual hemos acudido al Colegio Nacional de Periodistas. El Mercurio no se negó a publicarlo pero empezó a subir el precio en una cantidad imposible de financiar por nosotros. Esta carta fue muy bien acogida por la opinión pública y estamos por tener una conversación para conocer la respuesta a nuestros planteamientos personalmente.

En la Jornada se llevaron a efecto los

siguientes actos y movilizaciones:

- El lunes 23 de mayo, bajo el lema: **POR LA VIDA Y LA LIBERTAD, NI DESAPARECIDOS NI IMPUNIDAD** dimos inicio a la Octava Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos en una conferencia de prensa, que se dió en la sede de la Comisión Chilena de Derechos Humanos. Asistieron varios medios de comunicación como las radios: Chilena, Carrera, Cooperativa; el diario La Epoca, Fortín Mapocho y la revista Solidaridad.

- El miércoles 25 a las 15 horas, frente a la Catedral de Santiago, se realizó un mitín convocado por los trabajadores de los medios de comunicación bajo el lema "Libertad de expresión y derogación del Artículo Octavo" como adhesión a la Jornada Nacional por los Derechos Humanos. Participaron alrededor de 200 periodistas y trabajadores de los medios de comunicación. Esto es un hecho insólito en nuestro país, que la prensa se hubiera manifestado públicamente a una Jornada convocada por organizaciones de derechos humanos. Siempre habían sido comunicadores de la información y no participantes activos.

- A las 19 horas, en la Vicaría de la Solidaridad, se inauguró en un acto solemne nuestra Semana con la asistencia de alrededor de 400 personas, entre las que podemos contar representantes diplomáticos, de derechos humanos, de partidos políticos, de organizaciones sociales. Abrió el acto el secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, señor Enrique Palet, quien saludó a los asistentes y reafirmó el compromiso de la iglesia con el problema de los detenidos-desaparecidos. Hubo una intervención de Sola Sierra, presidenta de la Agrupación y Pamela Pereira, presidenta de FEDEFAM,



Conferencia de Prensa / 22 de mayo

quien leyó el mensaje de la Semana. El acto contó con un libreto que fue leído por tres animadores profesionales y hubo un acto artístico de gran calidad.

El jueves 26, a las 10 horas en el local de FASIC el Plenario de Derechos Humanos - que está compuesto por la Vicaría de la Solidaridad, la Comisión chilena de Derechos Humanos, el Servicio Paz y justicia (SERPAJ), el Comité de Derechos del Pueblo (CODEPU), la Comisión de Derechos Humanos Juveniles (CODEJU), la Comisión Nacional contra la Tortura y la Academia de Humanismo Cristiano -, dio una conferencia de prensa donde adhirieron a la Semana Internacional y a la Jornada Nacional por los Derechos Humanos, a la vez que exigieron el esclarecimiento de todos los casos de detenidos-desaparecidos, especialmente de los cin-

co últimos jóvenes que desde septiembre de 1987 están desaparecidos.

- A las 13 horas todas las organizaciones convocantes a la Jornada Nacional hicieron una pegatina de afiches en distintos puntos de Santiago, como en las diferentes provincias donde se estaban coordinando actividades.

- A las 19 horas, en la Comisión Chilena de Derechos Humanos, se rindió un homenaje a la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos por su labor en defensa de la vida, la verdad y la justicia durante estos quince años. Después de un libreto y varios números artísticos rindió el homenaje Don Jaime Castillo Velasco, presidente de dicha comisión. Agradeció sus palabras la presidenta de la Agrupación, Sola Sierra.

- A las 21 horas nos dirigimos a la ofici-

na de redacción de la Revista Análisis, donde fuimos a expresar nuestra solidaridad con su director Juan Pablo Cárdenas, detenido la noche anterior por orden de la Segunda Fiscalía Naval acusado de ofensas a la Fuerzas Armadas.

- El viernes 27 se realizó una clase magistral sobre la situación de los derechos humanos en Centroamérica, dictada por Luis Maira. (Se editará un folleto con su intervención).

- A las 20 horas se grabó en la Radio Umbral un foro de adhesión a la Jornada con la participación de Andrés Domínguez por la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Miguel Arredondo por el Servicio de Paz y Justicia, don Carlos Castro de la Iglesia Metodista, Liliana Castillo por la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Sola Sierra presidenta de nuestra Agrupación. Foro que fue transmitido en dos ocasiones dentro del programa Testimonios.

- El sábado 28 se visitó los penales y durante esa misma mañana se realizó una misa y fueron depositadas las cenizas de Laura Allende, quien se suicidó en el exilio después de una larga enfermedad.

- El domingo 29 -junto con los Comités de Base de Derechos Humanos- se visitaron 3.000 casas del sector sur poniente de Santiago, donde se entregaron cartillas que editó la Comisión Chilena de Derechos Humanos tituladas: "Educación para la democracia" y "Detenidos-desaparecidos un problema de todos los chilenos".

- El lunes 30, a las 10 horas, se ofreció una conferencia de prensa en la Comisión Chilena de Derechos Humanos para dar a conocer la no autorización de parte de la Intendencia de Santiago para realizar la

concentración el 31 de mayo como término de la Jornada Nacional por los Derechos Humanos. Esta conferencia fue muy difundida por los medios de comunicación.

- A las 12,30 horas realizamos una manifestación frente a las oficinas de CEPAL (Comisión Económica para América Latina), con un lienzo que decía "90.000 detenidos-desaparecidos crimen contra la humanidad" Octava Semana Internacional, a la vez que entregamos una carta para que fuera enviada al secretario general de Naciones Unidas, señor Javier Pérez de Cuéllar, donde le solicitamos que este año Naciones Unidas saque una declaración que declare crimen de lesa humanidad el desaparecimiento de personas. Esta acción se hizo en forma simultánea en todos los países latinoamericanos donde existe el problema de detenidos-desaparecidos como la tarea coordinada que las Asociaciones realizaríamos en el marco de la Octava Semana Internacional.

- A las 19 horas asistimos al acto ecuménico que la Iglesia Metodista organizó dentro del Programa de la Jornada Nacional de los Derechos Humanos. Entregaron testimonios el padre José Aldunate, un miembro de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y un miembro de nuestra Agrupación. También dio su testimonio un miembro de la Confraternidad Cristiana de Iglesias. Terminó con un velatón en la calle.

- El martes 31, a las 14 horas, frente al Teatro Municipal las Asistentes Sociales hicieron una manifestación de homenaje a las asistentes sociales detenidas-desaparecidas. A las 17 horas se realizó un acto solemne de desagravio en Matucana 19 (el garage) ante la imposibilidad de

Chillán

Chillán, 23 de junio 1988.

Compañeros

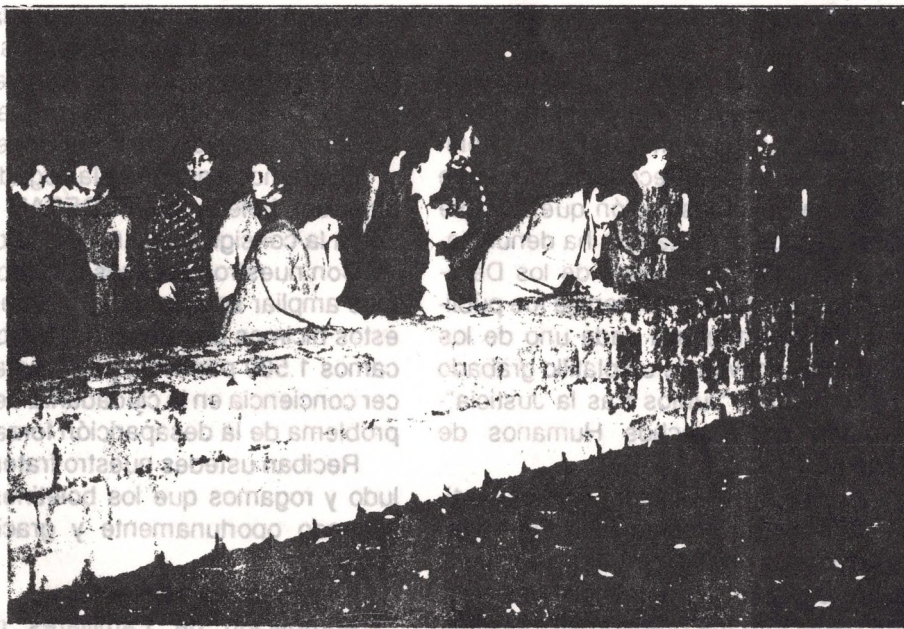
Directiva FEDEFAM

Estimados compañeros:

Cumplimos con el pedido de enviarles el trabajo realizado en la Semana Internacional del Detenido-Desaparecido, ésta comienza:

- Lunes 23 de mayo: Conferencia de prensa radiada a todo el país donde se emplazó al Ministro Fernández a dar una respuesta seria a todos los casos de desaparecidos ya que él se había comprometido con la Iglesia Católica el año 1978.

- Martes 24 de mayo: el Taller Cultural de la Mujer, apoya a la Agrupación con dos obras teatrales de su departamento de teatro; una relacionada con los de-



Romería Plaza Santo Domingo / Viernes 27 de Mayo 88

DERECHOS HUMANOS

BOLETIN DEL DEPTO. PASTORAL DE DERECHOS HUMANOS - AGRUPADO DE LA EMA CONCEPCION

CONCEPCION - CHILE AÑO 8° N° 74 DEL 7 AL 23 DE JUNIO DE 1988.

Semana Internacional del Detenido Desaparecido:



tenidos-desaparecidos en el cual los nombran a todos los de la provincia y otra participativa en la que el público participaba y reaccionaba según los acontecimientos

- Miércoles 25 de mayo La Comisión de Derechos Humanos rinde homenaje a la Agrupación de Familiares de detenidos-desaparecidos, reconociéndole que ha sido la única institución que durante estos 15 años de dictadura ha denunciado la violación sistemática de los Derechos Humanos. Este homenaje fue público y le hizo entrega a cada uno de los integrantes activos de un platillo grabado en el cual dice "Juntos tras la Justicia". Comisión de Derechos Humanos de Nuble 88.

- Jueves 26 Panel foro con los partidos políticos, la problemática fue, si regresamos a la democracia cual va a ser el destino o la suerte de nuestros familiares Este panel foro fue grabado en cassette

- Viernes 27 de mayo a las 13 horas

salida a la calle con un cartelón en que reclamábamos por los 90.000 desaparecidos en Latinoamérica incluyendo los niños. Esta salida no fue pasiva sino con gritos y consignas con nuestro problema. El mismo día a las 20 horas una liturgia, en que las velas con los nombres de cada uno de los desaparecidos fueron colocados en un lugar de los asientos, ellos representaban la luz y la esperanza de encontrarlos.

Terminada la liturgia hicimos una romería a la Plaza Santo Domingo donde en una muralla de piedra a medida que íbamos depositando la vela gritábamos el nombre de nuestro familiar

- El día 28 y 29 tuvimos una jornada a nivel de 8ª región cumpliendo la petición de FEDEFAM. La 1ª fue en Concepción y la 2ª se realizará en Chillán el 2 de julio

- 31 de mayo marchamos frente a la Gobernación y Municipalidad con una vela encendida en protesta por la violación sistemática de los derechos humanos en Chile, nos acompañaron la Comisión de Derechos Humanos, Mujeres por la Vida y la Universidad de Concepción

Queremos agradecer la llegada oportuna del boletín de FEDEFAM donde venía la consigna del año y el afiche

Con nuestros escasos recursos pudimos ampliar solamente 10 afiches y con estos hicimos una pegatina, también sacamos 1.500 panfletos para invitar y hacer conciencia en la ciudadanía del grave problema de la desaparición forzada.

Reciban ustedes nuestro fraternal saludo y rogamos que los boletines sigan llegando oportunamente y gracias por ellos.

P.D Fraternalmente

Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Chillán.

Concepción

Sra. Loyola Guzmán
Secretaria Ejecutiva
FEDEFAM

Estimada compañera:

Nuestro saludo afectuoso para tí y compañeros que trabajan en la oficina de la federación.

Dando cumplimiento a lo solicitado por ustedes a través de la circular interna Nº 26 (recibida el 18 del presente, a través de la Agrupación de Chillán), les cursamos un rápido y breve informe de las actividades realizadas durante la Semana Internacional del Detenido-Desaparecido, y de actividades realizadas posterior a la semana.

SEMANA INTERNACIONAL DEL DETENIDO DESAPARECIDO

Actividades realizadas por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Concepción.

24/mayo : - Visita a presos políticos de la Cárcel de Concepción.

25/mayo : - Pegatina de fotos con los rostros de nuestros familiares en diferentes lugares de Concepción.

- Rayados, en la ciudad, con consignas y lemas relacionados con el problema.

26/mayo : -Exposición pública, realizada en el frontis de la Catedral.

- Fotografías de : Caso Loja y Mulchén (cementeros clandestinos).

- Detenidos-desaparecidos de la zona.

- Denuncia realizada por los familiares.

(Esta exposición tuvo gran éxito siendo visitada por cientos de personas que transitaban por el centro de Concepción,



se realiza por primera vez en la ciudad).
27-28-29 de mayo : 2º Encuentro Regional de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, convocado por la Agrupación de Concepción, con el patrocinio del Departamento Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción. Bajo el lema "Por la vida y la libertad, ni desapariciones ni impunidad".

- Participaron familiares de : Chillán, Santa Bárbara, Mulchén, Los Angeles, Los Alamos, y Concepción.

Posterior al Encuentro y como una de las primeras tareas que nos dimos, el sábado 18 del presente, realizamos una gran movilización en Concepción, con la participación de las agrupaciones de la 8º región (Chillán, Los Angeles, Concepción).

El objetivo era recordar a las "autoridades" del régimen y a la opinión pública en general, el compromiso adquirido por

el gobierno, el 17 de junio de 1978, de "realizar una investigación exhaustiva en cada caso que se le presentare".

Han transcurrido 10 años desde esa fecha y el gobierno no ha asumido su responsabilidad.

Hubo una fuerte represión de Carabineros y algunos civiles. Por todos los medios intentaron quitarnos el lienzo y disolvernos, amenazándonos incluso con hacer uso del carro lanza aguas. Nos enfrentamos a ellos diciéndoles, al capitán, que actuara, porque no teníamos miedo y no nos retiraríamos.

No hicieron uso de su carro lanza aguas, porque nosotros con decisión avanzamos gritando consignas y los nombres de nuestros familiares desaparecidos.

Tuvimos gran apoyo de la gente que andaba de compras, ya que nuestras marcha callejeras, las realizamos en pleno sector céntrico.

Les enviamos fotos como también la carta que hicimos llegar al Ministro del Interior Sergio Fernández, que es el mismo que el año 78, en representación del gobierno asumió el compromiso.

Compañeros por ahora es lo que podemos informarles, esperamos llegue a tiempo.

Mercedes

Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos

8º Región.

DECLARACIÓN

Enmarcado en la SEMANA INTERNACIONAL POR LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS, la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de la VIII Región, ha convocado el 2º Encuentro

Regional, bajo el lema "Por la vida y la libertad, ni Desaparecidos, ni Impunidad", con la finalidad de reflexionar y evaluar la situación actual por la que atraviesa el problema de los Detenidos-Desaparecidos.

Con profunda preocupación, los familiares, nos hemos dado cuenta que el problema de los Detenidos-Desaparecidos, desde hace mucho tiempo ha dejado de ser primera prioridad en el quehacer nacional, ya sea en documentos políticos, sociales y eclesiásticos.

Esta situación nos inquieta y alarma y por ello demandamos a estos sectores, un pronunciamiento claro y concreto frente a este drama.

Consideramos, que este no es un problema de los familiares afectados directamente, sino de toda la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, es un deber moral que todos asuman la lucha por los Detenidos-Desaparecidos, como un problema propio.

Nosotros los familiares, hacemos un llamado a su conciencia, reflexionando ¿qué han hecho por los Detenidos-Desaparecidos? ¿Existe un compromiso real por este drama, que a Ustedes también les puede suceder, si no se toman las medidas de prevención para que ésto NUNCA MAS OCURRA?

Nuestro llamado es a defender y luchar por la Vida, la Verdad y la Justicia, nosotros no descansaremos hasta lograr el Juicio y Castigo a los culpables y en esto tienen un papel muy importante que asumir, luchando y exigiendo que estos crímenes no queden en la Impunidad.

Es por ello, que los Familiares hemos resuelto en este Encuentro, que no renunciaremos no AHORA ni en DEMOCRACIA a lo siguiente:

"Magister" premio a periodistas

Un "velatón" multitudinario encenderá a todo Chile el 31

El premio "Magister" a los periodistas se entregará el día 27 de mayo en la ciudad de Santiago...

La Comisión Chilena de Derechos Humanos se reunirá el día 27 de mayo en la ciudad de Santiago...

Carabineros reprimió marcha por los derechos humanos realizada en Alameda

Una marcha por los derechos humanos realizada en Alameda fue reprimida por los Carabineros...



No permitirán acto por los derechos humanos

El Comité Organizador de la Jornada Nacional por los Derechos Humanos dio a conocer ayer que la autoridad rechazó la solicitud de permiso para realizar una concentración pública...

Carabineros reprimió marcha por los derechos humanos realizada en Alameda

Una marcha por los derechos humanos realizada en Alameda fue reprimida por los Carabineros...

"Nos reuniremos en diversos lugares para poder denunciar las permanentes violaciones a los derechos humanos que ocurren en nuestro país. Hace más de un mes solicitamos permiso a las autoridades competentes, nos dijeron que responderían el 24 de mayo. Cuando fuimos a buscar la respuesta, no nos la dieron y se nos dijo que, por órdenes superiores, no podíamos reunirnos. Tenemos derecho a convocar a nuestro pueblo para poder denunciar los permanentes atropellos", enfatizó Sola Sierra, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

Comisión chilena de derechos humanos

La Comisión Chilena de Derechos Humanos se reunirá el día 27 de mayo en la ciudad de Santiago...

Imágenes de la búsqueda

Se muestran imágenes de la búsqueda de los detenidos-desaparecidos...

¿DONDE ESTAN NUESTROS FAMILIARES?



DETENIDOS DESAPARECIDOS

Algún día llegará el día

Algún día llegará el día en que todos los detenidos-desaparecidos serán encontrados...

RESTO DEL PAIS

Paralelo a estas actividades, se hicieron actos adhiriendo a todas las actividades programadas:

- En Punta Arenas se hizo un acto solemne con todos los residentes que habían estado detenidos en Isla Dawson. A las 22 horas se hizo un velatón.

- En Puerto Montt, desde el viernes 27 al 31 de mayo, se realizó un ayuno donde participaron representantes de todas las organizaciones de derechos humanos de la zona para culminar el 31 en un acto solemne donde se rindió homenaje a Oscar Ramos Garrido y a su hijo Oscar Ramos Vivanco, quienes están detenidos-desaparecidos desde agosto de 1976.

- En Coyahique se hizo un acto donde participaron organizaciones de derechos humanos y sociales, quedando formado un Comité Organizador para futuras actividades.

1. No transar el problema de los Detenidos-Desaparecidos, sin Verdad, Justicia y Castigo ejemplar a los responsables.

2. Reafirmar nuestro compromiso irrenunciable de defensa de la Vida, la Verdad y la Justicia.

3. Exigir a los Organismos de Derechos Humanos, Partidos Políticos y Organizaciones Sociales, reafirmar su compromiso con el problema, incluyéndolo dentro de sus demandas como un problema prioritario.

4. Exigir la derogación de la Ley de Amnistía, ni aceptar ninguna otra Ley de Impunidad que se nos quiera imponer.

¡POR LA VIDA Y LA LIBERTAD: NI DESAPARECIDOS NI IMPUNIDAD!

AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS VIII REGION CONCEPCION, 21 de junio de 1988.



documento "un trozo de la verdad"

- Complicaciones del ex agente de la TACH Américo Valenzuela M.
- Petición de Ministro en Visita.
- ¿Quiénes eran los Víctimas...

vidades y se realizó una pegatina de afiches por primera vez.

- En **Osorno** se hizo un programa radial por tres días alusivos a la Semana y a la Jornada auspiciado por Organizaciones sociales y la Izquierda Unida. El día 31 a las 22 horas se realizó un velatón en la plaza.

- En **Temuco** el día martes 24 hubo un foro con partidos políticos, el miércoles 25 un diaporama sobre el Temucazo (visita de Pinochet a la zona). Jueves 26 se presentó cantata de los Detenidos-Desaparecidos. Viernes 27 actividades en las poblaciones con presentación de videos sobre derechos humanos. Sábado 28 foro sobre derechos humanos y leyes que amparan la impunidad. Martes 31 dos marchas desde la Universidad Técnica hasta el local de la CNI y de ahí a la plaza. 22 horas velatón.

- En **Linares** el domingo 22 se hizo una romería al cementerio donde están sepultadas varias personas como NN. El jueves 26 se programó una reunión con los partidos políticos de la zona. El sábado 28 se

realizó un encuentro con organizaciones sociales y políticas de la Séptima y Octava Región. El martes 31 12 horas, acción frente a Colonia Dignidad, 18 horas, marcha por el centro de la ciudad; 22 horas, velatón.

- En **Talca** el sábado 28 hubo pegatina de afiches a las 13 horas con la participación de todas las organizaciones de derechos humanos de la zona. Hubo una acción frente a la Intendencia. A las 22 horas se hizo un velatón.

- En **Rancagua** se realizó una marcha el día 31; un homenaje a Julio Muñoz Otárola que se encuentra detenido desaparecido desde septiembre de 1987. Se realizó un ayuno de 24 horas en el local del Sindicato El Teniente.

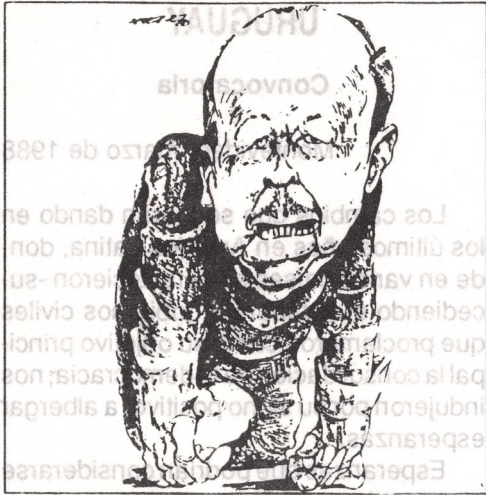
- En **Talagante** el domingo 29 se realizó la romería al cementerio de Isla de Malpo donde se depositaron flores en la fosa común donde están enterrados los quince campesinos asesinados en Lonquén.

- En **Valparaíso** el martes 24 se realizó una conferencia de prensa adhiriendo a la Jornada. El jueves 26 a las 13 horas se hizo una pegatina del afiche por organizaciones convocantes de esa ciudad. El martes 31 se marchó desde tres puntos: Rodríguez con Pedro Montt, Eleuterio Ramírez con Cóndor y avenida Argentina. A las 22 horas hubo velatón en las poblaciones.

- En **Víña del Mar** se realizó una marcha por la avenida Perú y a las 22 horas hubo velatón.

- En **Qillota** el jueves 28 se hizo una pegatina con afiches. El martes 31 se marchó por la plaza y a las 22 horas hubo velatón.

- En **La Serena** hubo acto litúrgico en la Iglesia San Pedro y San Pablo, marcha



y velatón en la población Tierras Blancas.

En **Coquimbo** hubo velatón en las poblaciones.

En **Calama** el 24 de mayo se realizó una conferencia de prensa de las organizaciones convocantes. El jueves 28 se llevó a cabo una pegatina de afiches. El lunes 30 se organizó una marcha al lugar donde fueron sacados los restos de los fusilados en Calama. El martes 31 se llevó a cabo una manifestación ante la Alcaldía. A las 22 horas hubo velatón.

En **Iquique** se hizo una romería al monolito de la Escuela Santa María, donde se dejó una ofrenda floral el sábado 28. El martes 31 se realizaron dos marchas que convergieron a la plaza. A las 22 horas velatón.

En **Arica** se dio una conferencia de prensa el 24 de mayo. El 28 se hizo una pegatina y un foro con los partidos políticos. El domingo 29 hubo un acto ecuménico donde se entregaron testimonios de familiares de víctimas de la represión. El 31 se realizó una romería hacia Pisagua, sitio que sirvió de campo de concentración.

PARAGUAY

Asunción, 20 de junio de 1988

Estimada compañera
Loyola Guzmán
FEDEFAM

Compañera:

Recibimos con mucha fluidez los informativos, cartas, publicaciones de la FEDEFAM, y particularmente "Hasta Encontrarlos" que difundimos en las bases del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), porque nos mantiene informados sobre las graves situaciones que atraviesan los países de nuestra América, como de las actividades de cada agrupación.

Vamos a seguir trabajando como podamos, en las bases, con nuestros compañeros analfabetos y descalzos, pero con profunda fe en nuestras luchas, en nuestro pueblo, hacia una transformación profunda de las estructuras opresivas y construir el socialismo, condición indispensable para lograr JUSTICIA!

Regina Vda. de Rosas
Comisión Permanente de Familiares
de Detenidos y Desaparecidos
Paraguay

Jornadas por los Derechos Humanos

La CPFDA ha venido realizando Jornadas por los Derechos Humanos, a partir de mayo/87.

La primera Jornada la realizamos el 12 de mayo, en San Ignacio-Misiones con participación del P. Romero.

La segunda, el 13 de abril del cte. año, en Caaguazú, por la proximidad de los



días aniversario del asesinato de los compañeros Blas Rodas Rojas (6 de abril-1980) y Wenceslao Bogado (1º -abril-1987). Dedicamos la Jornada por la Expropiación de las tierras de Torín-Yguazú para sus ocupantes, y por el Juicio y Castigo a los responsables de los crímenes.

La 3ª Jornada realizamos el 30 de abril/88 en Ka'arendy (Alto Paraná), fecha aniversario de la desaparición de Juan de Dios Salinas (30-abril-1976).

Esta Jornada también se dedicó en solidaridad con Torín (que estaba siendo muy reprimida la comunidad), y por el Día del Trabajador (1º de mayo) y la Aparición con Vida de los Detenidos Desaparecidos.

El propósito de las Jornadas era para reflexionar sobre nuestros Derechos y Libertades y cómo se violan en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

URUGUAY

Convocatoria

Montevideo, marzo de 1988

Los cambios que se fueron dando en los últimos años en América Latina, donde en varios países se establecieron -sucediendo a dictaduras- gobiernos civiles que proclamaron como su objetivo principal la consolidación de la democracia, nos indujeron por su signo positivo, a albergar esperanzas.

Esperanzas que podrían considerarse elementales, y por eso mismo hace tiempo que deberían ser realidades pero que para América Latina, son lo más importante a conquistar: el respeto irrestricto a la vida en todas sus dimensiones, en todas sus indivisibles vertientes.

Sin embargo, el respeto a los derechos humanos en nuestro continente, no sólo no se ha alcanzado sino que sigue siendo el reto más urgente e impostergable.

Sobre una realidad que desconoce, para las grandes mayorías, sus derechos económicos, sociales y culturales, se superpone la violación represiva de los derechos inalienables de las personas. Es en este aspecto que deseamos formular nuestra preocupación porque se ha constatado la práctica sistemática y masiva de la Desaparición Forzada en Estados proclamados como constitucionales (Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Perú) o no masiva (Ecuador, Venezuela); porque se practica la Desaparición Forzada como parte de la agresión que tropas irregulares amparadas por un Estado democrático realizan contra un país vecino (caso de incursiones de antisandinistas con base en Honduras).

**SEMANA MUNDIAL
CONTRA LA DESAPARICION FORZADA
23 AL 29 DE MAYO**

**POR LA VIDA, LA LIBERTAD Y
UN EFECTIVO "NUNCA MÁS"**

- *América Latina: 90.000 desaparecidos.*
- *Desaparición forzada: crimen de lesa humanidad.*



**DOMINGO 29 - hora 17
TODOS AL PLATENSE**



Fedefam

Paralelamente, el no juzgamiento de los autores de estos crímenes, alienta al delito garantizando la impunidad de sus autores (Argentina, Brasil, Uruguay). A esto hay que sumarle que no se han consagrado instrumentos jurídicos que tipifiquen y prevengan la comisión de estos delitos en el ámbito nacional e internacional.

Otra causa de alarma es el progresivo incremento de ejecuciones extrajudiciales y de las acciones de los paramilitares (Brasil, Chile, Colombia, El Salvador), así como el constante hostigamiento contra los organismos de derechos humanos que ha incluido el asesinato de varios de sus integrantes (Colombia: Dres. Héctor Abad Gómez y Jaime Pardo Leal; El Salvador: Sr. Herbert Anaya; Honduras: Sres. Moises Landaverde y Miguel Angel Pavón Salazar, este último, testigo en el juicio contra Honduras ante la Corte Inter-

americana de Derechos Humanos). Persisten ignominiosas dictaduras en Chile y Paraguay. La práctica sistemática de la tortura, aún en los regímenes democráticos, es signo inequívoco de la persistencia de una concepción arbitraria, despótica y antihumana dentro de las fuerzas de seguridad que apartándolas de su finalidad específica, las convierten en aparatos de terror.

Por todas estas razones, cuando la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM) y Madres y Familiares nos convocan a la realización de la SEMANA MUNDIAL DEL DETENIDO DESAPARECIDO, nos adherimos a la misma compartiendo que el conocimiento de estos problemas por parte de nuestros conciudadanos y la consiguiente adopción de una fuerte posición de conciencia son bases para una firme y consecuente



defensa popular de los valores que son vitales para todos y cada uno de nosotros.

Invitamos a todos a participar en estas jornadas por la vida, por la libertad y por un efectivo "Nunca Más".

ACTIVIDADES REALIZADAS EN URUGUAY POR LA SEMANA MUNDIAL CONTRA LA DESAPARICION FORZADA

Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos FEDEFAM - Regional Sur Grupo de apoyo a Fedefam

1) MUESTRA:

El grupo de apoyo a Fedefam confeccionó una muestra de 30 paneles, sobre la situación de cada uno de los países de América Latina en relación al tema de la

desaparición forzada y la violación de los derechos humanos.

Esta muestra fue trasladada a distintos puntos de la ciudad (barrios, ferias vecinales, gremios, centros estudiantiles) antes, durante y después de la Semana. En general se realiza un trabajo muy positivo pues no sólo se hace conocer la problemática, sino que también se crea un diálogo con la gente y muchas veces se logra una verdadera participación en las actividades nuestras.

2) PROPAGANDA Y DIFUSION:

- Se comenzó a trabajar en el mes de febrero para tratar de lograr la más amplia participación política, social, cultural, religiosa, etc. Se enviaron unas 600 cartas a todo el país, y se confeccionó un texto de adhesión a la Semana que se fue haciendo firmar.
- Se realizó una charla en el Instituto

Ecuménico (Institución que abarca grupos de base de distintas religiones), con familiares de presos políticos de Chile, condenados a muerte. Se aprovechó la estadía en el Uruguay de estos compañeros, para convocar a participar en las actividades de la Semana.

c) Se imprimieron 5.000 autoadhesivos para hacer finanzas y propaganda para el acto final (N\$ 100 c/u)

d) Se imprimieron 12.000 volantes y 1.000 afiches invitando al acto final del día domingo 29 de mayo

e) Entrevistas en prensa escrita. Semanarios "Mate Amargo" y "Brecha"

f) Se envió a toda la prensa oral y escrita un Comunicado de Prensa

g) El día martes 24 de mayo se realizó un acto en la Facultad de Medicina con el

Padre Juan Vives Zuriá, quien expuso sobre el tema y pasó su película "Deuda Externa y Derechos Humanos". Concurrieron más de 300 personas, en su mayoría estudiantes. Hubo debate libre.

h) Entrevista en radios al Padre Vives y a Ma. Esther Gatti de Islas, integrante de Madres y Familiares: 25 de mayo

- Radio Sarandí Programa "En vivo y en directo" 15 minutos.

- Radio Centenario: Informativo "Radio Visión Centenario" 20 minutos.

- Radio El Espectador: Informativo (3 veces al día) 10 minutos.

- Radio Panamericana: Entrevista por teléfono (salió al aire varias veces) a Luisa Cuestas (Madres y Familiares). 27 de mayo.

i) Entrevista en el informativo de la

SINTEP
GSEU
PIT - CRT

PCU
PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY
Comité Central

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

mtc

PST

CPSC
COORDINADORA POPULAR DE SOLIDARIDAD CON CHILE

PS

Partido por el Gobierno del Pueblo
Ejido: 480 Tel: 98 71 94 98 27 3x 98 17 92 Montevideo Uruguay

JSU
JUVENTUD SOCIALISTA del URUGUAY
Casa de la Juventud Joaquín Requena 635 Montevideo Uruguay
Socialismo para cambiar

PVP PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO
FRENTE AMPLIO

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL
TUPAMAROS

SUANP
PIT - CRT

INSTITUTO ECUMENICO

AVANZADA EN EL AIRE
CONFRATERNIDAD JUDEO CRISTIANA DEL URUGUAY

acción sindical uruguay "ASU"

Colégio de Abogados del Uruguay

noche del canal 4 Montecarlo a Tilsa Albani (Familiares de Buenos Aires) y a Luisa Cuestas.

j) Se grabó un jingle de propaganda para radios, invitando al acto final.

3) INTERIOR:

Se trabajó conjuntamente con SERPAJ y Amnesty de Uruguay. Se envió una carta a diferentes localidades del interior informando sobre la Semana.

Se grabó un casete sobre la situación de los distintos países de América Latina para ser transmitido en radioemisoras del interior.

Se realizaron actividades en Maldonado, Treinta y Tres, Florida, Carmelo.

En algunos lugares hubo publicaciones en la prensa.

4) ACTO FINAL:

Se invitó a E. Galletti y a Tilsa Albani (Familiares de Buenos Aires), para que

expusieran sobre el Tema Convención.

Al acto concurrieron unas 2.000 personas, y llegaron numerosas adhesiones.

Parte oratoria:

a) Una compañera de Madres y Familiares de Uruguay, leyó el Mensaje de la Federación, de Pamela Pereira.

b) Otra compañera de Familiares leyó el discurso de la Asociación.

c) Tilsa expuso sobre el tema Convención.

Parte artística:

Ruben Olivera, Los del Yermal, Reina de la Teja (Murga), Los del Pueblo, Ediciones de Uno (recitado) y Washington "Canario" Luna con Murga "Falta y Resto".

Destacamos que todos los artistas actuaron solidariamente, y que contamos con gran colaboración de distintos grupos barriales, gremiales, etc.

En el acto se hicieron firmas las tarjetas al Secretario Gral. de O.N.U. sobre la Convención. Se firmaron 730 tarjetas.



REGIONAL ANDINA

BOLIVIA

Los familiares bolivianos nos informaron que han intensificado sus actividades en torno al juicio de responsabilidades contra el ex General García Meza y sus colaboradores. El 23 de junio presentaron una lista de 120 testigos a la Corte Suprema de Justicia.

Por otro lado nos confirmaron que se ha conformado una comisión investigadora de los hechos producidos en Cochabamba, donde la represión dejó un saldo de 5 campesinos muertos en un enfrentamiento con efectivos del ejército que realizaban una operación anti-drogas. La movilización campesina tenía por objeto denunciar abusos de la DEA (Drug Enforcement Agency) norteamericana y en oposición a las leyes de sustancias peligrosas que incluye la coca, principal fuente de sustento del campesinado boliviano de esa región.

ASOFAM realizó las actividades programadas para la Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos, pero por problemas con el correo no contamos con los materiales para reproducirlos. Más nos confirmaron que las fotos de las actividades no salieron pues el rollo de fotos estaba vencido. No importa, con uñas y dientes, adelante compañeras!



COLOMBIA

Declaración de la Asociación de Detenidos-Desaparecidos (ASFADDES)

Desde el Estado se promueve la guerra sucia

1500 Desaparecidos sin juicio ni castigo para los Responsables!

Ante los diferentes pronunciamientos hechos por voceros del gobierno, particularmente el Concejero Presidencial Alvaro Tirado Mejía y los Generales Rafael Samudio Molina Ministro de Defensa y Manuel Guerrero Paz, Comandante de las Fuerzas Armadas, como también el Procurador General de la Nación, Horacio Serpa Uribe, en torno al reciente Informe de Amnesty Internacional sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, al que califican de inexacto y exagerado, la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (ASFADDES), considera necesario fijar públicamente su posición sobre el asunto, que interesa tan esencialmente a todos los colombianos, pues se trata de establecer si real y efectivamente tenemos o no garantizado el derecho a la vida en nuestro país.

No es la primera vez que nuestra Asociación se ve obligada a exponer sus puntos de vista en abierta y total contradicción con las declaraciones oficiales, porque conocedores directos y fehacientes de las circunstancias en que fueron víctimas de la desaparición forzada de nuestros seres queridos, por cuya recuperación no dejaremos de luchar, estamos en el deber de decir nuestra verdad, tal como la hemos



consignado en los cientos de denuncias que cursan los despachos policiales y la Procuraduría, sin que se haya hecho nada eficaz para que prevalezca la justicia.

AUMENTAN LOS DESAPARECIDOS

Ante todo, rechazamos la tendencia de los representantes del gobierno a negar o disminuir la gravedad de la crisis de los derechos humanos en Colombia. El rudo impacto y la clamorosa evidencia de los acontecimientos dejan sin ningún piso tales pretensiones. La "guerra sucia" ha pasado del asesinato selectivo de dirigentes de la oposición, líderes sindicales y populares y personalidades democráticas, a las matanzas colectivas de gentes indefensas, por el sólo hecho de simpatizar con determinadas corrientes políticas o por su activismo social. Paralela-

mente, la desaparición forzada de personas, que se ha venido incrementando en los años recientes, en las últimas semanas registra cifras alarmantes de víctimas.

Esta execrable acción criminal, no tipificada como delito en el Código Penal Colombiano por la indiferencia de las autoridades, se aplica en el país como una muy cruel y refinada forma represiva. ASFADDES posee un listado con más de un millar y medio de casos de detenidos-desaparecidos, aunque sabemos que hay muchos más no denunciados oficialmente.

Personeros del Estado, que debieran preocuparse por asegurar el respeto integral de los derechos humanos si realmente fueran sus defensores como se autoproclaman, se empeñan en cambio en presentar estadísticas amañadas para minimizar la magnitud del fenómeno de la desaparición forzada de personas en Colombia. De nuestra parte, ni estamos dispuestos a aceptar la manipulación de las cifras, ni consideramos que la dimensión del problema, de tan graves implicaciones humanas, morales y políticas, pueda reducirse a una discusión estadística, como en más de una ocasión lo han intentado voceros de los mandos militares y de la misma Procuraduría.

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

Como familiares de las víctimas, que hemos vivido y tenemos una percepción directa del drama de la detención-desaparición de nuestros seres queridos, sabemos sin ninguna duda de la responsabilidad que cabe a miembros de los organismos de seguridad del Estado y principalmente de la inteligencia castrense. A

nuestros hijos, hermanos, padres, según lo ratifican testimonios, indicios y pruebas que constan en los expedientes de las respectivas investigaciones, se los llevaron agentes del F-2 y del B-2.

En varias oportunidades la Procuraduría General ha reconocido que militares y policías participaron en operativos que concluyeron con la desaparición, hasta hoy, de las personas aprehendidas. De la misma manera que ahora un informe confidencial del propio DAS donde señala la actuación de unidades del batallón "Voltígeros" en las masacres de Urabá. Por lo demás el país entero comprobó ya esta experiencia cuando el asalto al Palacio de Justicia sin que todavía las autoridades militares hayan respondido por la suerte de los ciudadanos que retuvieron entonces.

Las anteriores razones nos inducen a creer, independientemente de lo que muestren algunas investigaciones que

aún no han culminado, que las versiones oficiales intensamente propaladas atribuyendo los asesinatos políticos, las masacres y algunas desapariciones, al narcotráfico o la guerrilla, están destinadas a confundir a la opinión pública y esconden el propósito de desviar la atención de los verdaderos culpables en el nivel de instigadores y actores intelectuales.

Los mandos militares niegan siempre que tengan en su poder a los detenidos-desaparecidos y tratan de desvirtuar la validez de las denuncias de que en las instalaciones militares o policiales no se han encontrado las personas buscadas. Pero jamás han permitido inspeccionar, ni a nosotros ni a funcionarios civiles que indagaban por esas personas, la extensión total de estas instalaciones, amparadas por el secreto militar. Si lo hicieran ayudarían a despejar las dudas que son alimentadas por su renuencia. En Argentina, tras el vuelco político que puso fin a





las dictaduras militares, fueron descubiertas 300 cárceles clandestinas. Las hay en Colombia? Es la pregunta que constante y legítimamente nos hacemos.

El General Samudio Molina acaba de divulgar una de las aludidas constancias, referente al caso de la joven Martha Bohórquez, que se menciona en el Informe de Amnesty Internacional. Al respecto debemos anotar que, aparte del nulo o insignificante valor probatorio de tales papeles, pues como lo hemos indicado atrás los militares muestran lo que consideran conveniente de sus instalaciones y nada más, y por los ojos de los familiares han pasado cientos de tales constancias, el alto mando castrense omite tocar en sus "explicaciones" otros casos muy ilustrativos anteriores a los que incluye A.I. en su Informe. Por ejemplo, la Procuraduría General halló causales para involucrar a oficiales y agentes de la policía y del F-2 en la desaparición de once estudiantes universitarios de Bogotá en 1982, y para

abrir pliego de cargos contra por lo menos un oficial del Ejército por la desaparición del ciudadano Alvaro Falla, en 1986. Un juez llamó a responder ante los tribunales a un agente del DAS como uno de los autores de la desaparición de los ciudadanos Miguel Angel Díaz y Faustino López en Puerto Boyacá, en 1985. En la desaparición en Cali del ciudadano Carlos Arturo Guengue, en 1987, fueron denunciados con nombres propios por la esposa, testigo excepcional de lo ocurrido, varios agentes del F-2.

UNA POLITICA OFICIAL

Estos son unos pocos casos de detenciones-desapariciones en que aparecen sindicaciones concretas y debidamente comprobadas de la intervención y debidamente comprobadas de la intervención de agentes secretos militares o policiales. Pero no son los únicos ni aquí contamos los relacionados con los asesinatos

políticos, tan numerosos. Ahora bien pensamos con sólidos fundamentos y arraigada convicción, de que no se trata de casos aislados, de conductas individuales ajenas a una orientación política, de quienes resolvieron practicar la "guerra sucia" contra el pueblo. El carácter sistemático de los asesinatos y desapariciones forzadas, su naturaleza política y el origen social de las víctimas; el auspicio y tolerancia de los mandos castrenses con los llamados grupos de "autodefensa", paramilitares, que como dijo el Procurador resulta desconcertante que se puedan pasear impunemente por las zonas militarizadas, y sigan actuando a pesar de la jefatura militar; y la actitud herméticamente cerrada de la jerarquía de las Fuerzas Armadas frente a las investigaciones sobre militares, al invocar el fuero castrense para impedir que el juzgamiento de los inculpados lo aborde la justicia ordinaria, lo mismo que la lenidad con que "sancionan" a sus colegas cuando las pruebas irrefutables no les dejan otra pudorosa alternativa, pues el sobreseimiento es lo más frecuente, muestran a las claras que no existe de parte de esos altos mandos ninguna voluntad política de corregir esta situación y llegar a un auténtico esclarecimiento respecto a las acusaciones que desde tan diversos ángulos de opinión se formulan al estamento castrense en el sentido de que está involucrado en la "guerra sucia". A todas luces aplican en Colombia métodos y prácticas represivas que han sido diseñadas para toda América Latina.

No es con declaraciones tronantes, tildando de calumniosas y falsas las imputaciones, como los altos mandos militares podrán demostrar que, como lo afirma gratuitamente el Procurador General, no



abrigan "vocación institucional" para desarrollar una política de desconocimiento de las garantías ciudadanas. Si el gobierno y los mandos militares tuvieran la recta intención de patentizar ante la opinión colombiana que tal propósito no existe, empezarían por facilitar las investigaciones, dotando a organismos como la Procuraduría General de los medios materiales y legales idóneos para adelantarlas en profundidad, modificando radicalmente su actual condición de inoperancia con la que nos tropezamos desesperanzados, los familiares de las víctimas cuando presentamos nuestras denuncias o inquirimos por resultados.

DEMOCRACIA DE FACHADA

De otra parte, aunque es cierto que en Colombia no se ha instaurado una dictadura militar abierta, mal puede arguirse la existencia de un régimen "democrático" bajo el actual gobierno, como comprobación de que en el país se respetan los derechos humanos. Porque bien sabemos que lo que hay aquí es una democracia de fachada, donde si bien algunas libertades políticas son formalmente reconocidas, se mantiene el estado de sitio desde hace treinta años y el militarismo ocupa posiciones decisivas en el Estado y las ensancha cada vez más. Precisamente, lo peculiar de Colombia consiste en que es en el marco de este régimen de democracia aparente donde se ha desatado la sangrienta "guerra sucia" que, protegida por la impunidad oficial, diezma a los luchadores populares, y donde el más sagrado y elemental de los derechos, el derecho a la vida, es conculcado a diario y en forma masiva. Miles de asesinados políticos y asesinados por motivo de su militancia, no constituyen prueba de que en el país no se persiga a nadie por sus ideas y se goce de plenas libertades. Todo lo contrario. Otra cosa es que el pueblo colombiano esté luchando denodada, combativa y unitariamente por conquistar una verdadera democracia y asegurar el respeto efectivo a los dere-

chos humanos para todos y que en esta lucha nos acompañe la invaluable solidaridad internacional.

Los familiares de los detenidos desaparecidos que nos agrupamos en ASFA-DDES, pensamos que sólo se podrá hablar de democracia en Colombia cuando, desde el Estado, se brinden garantías reales a los derechos humanos y nadie, en ningún confín de la patria, tema por su vida. Cuando cesen los asesinatos políticos y nuestros seres queridos puedan volver junto a nosotros o se esclarezca su suerte y reciban el castigo merecido aquellos que los arrebataron de nuestro lado, sin darles oportunidad siquiera de un juicio justo y legal y de ejercer el derecho de defensa. Cuando, en resumen, sean removidas las causas y los agentes de la cruenta "guerra sucia" que ensombrece al país. Este es un objetivo del pueblo, y nuestro deber es seguir contribuyendo, en la medida de nuestras capacidades, a que se alcance.

ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS (ASFADDES)

90.000 desaparecidos
en América Latina:

Crimen contra la humanidad!!!!

Bogotá, mayo de 1988

Apartado aéreo 011446

Bogotá - Colombia



DESAPARECIDOS

Se cansarán un día
y van a intentar desaparecer
la Patria entera

Van siendo tantos ya
nuestros hombre y mujeres
que simplemente no aparecen
que van siendo suficientes
para fundar una Patria
de los exiliados en la muerte;

un Estado aparte con decreto
en el subsuelo de este territorio
de las amnistías y las treguas traicionadas,
el verdadero rostro de la Patria
que ofrecen al pueblo los verdugos
Sería una Patria de cadáveres sin lengua
sin dirección, sin sexo, mutilados.

Es que los asesinos no van a darnos tregua
y esa Patria nuestra
todos los días más cadáveres
no puede ser nuestra Patria;
no es la Patria para nosotros añorada
por los fundadores de la Patria.

Son tantos día a día
los que simplemente no aparecen
que un día no cabrán en el subsuelo
y brotará y cubrirán todo este territorio

Y en un macabro recorrido
exhibirán el verdadero rostro
de la Patria que ofrecen los sicarios.

Sobre esta Patria del subsuelo
de cadáver sin lengua,
el hijo de un padre desaparecido
aprende a construir la Patria verdadera

Nacida de la memoria de su padre
después de los combates.



JESUS MARIA PEÑA
(Poeta -desaparecido y asesinado)

PERU

Desde Ayacucho nos llegó una carta donde nos informan que :

"En nuestro país no hemos logrado todavía que se nos respete como a seres humanos, al contrario se han ensañado contra nuestras organizaciones y estamos pues en la mira de la reacción para posiblemente ser ejecutados en algún momento o en todo caso desaparecidos, pero nuestra conciencia de familiares no nos permite dejar pasar ningún atropello.

Hemos querido homenajear a nuestros queridos Detenidos Desaparecidos pero cuando nos encontrábamos en pleno preparativo ocurrió lo imprevisible, una carnicería contra indefensos campesinos en la localidad de Cayara de la Provincia de Víctor Fajardo, donde fueron

cruelmente asesinados por miembros del Ejército más de 50 campesinos, maestros, estudiantes, todos ellos varones, por estas razones nos tuvimos que dedicar integralmente a la investigación y esclarecimiento de estos casos que lamentablemente no está llegando sino a la impunidad como tantos otros asesinatos, ésto porque las fuerzas que cometieron este genocidio amenazaron a los pobladores que en un principio estuvieron denunciando estos hechos, para que finalmente se retracten y no digan la verdad; esto es pues una de las clásicas formas de callar la protesta del pueblo.

En estas condiciones la situación dentro de la ciudad estuvo demasiado tensa, por lo que optamos por celebrar una misa en memoria de nuestros seres queridos el día 30 de mayo; luego realizamos una marcha por el perímetro de la ciudad."

REGIONAL CENTROAMERICA, MEXICO Y EL CARIBE

COSTA RICA

PROGRAMA SEMANA LATINOAMERICANA DEL DETENIDO-DESAPARECIDO

Con motivo de la Semana Latinoamericana del Detenido-Desaparecido a conmemorarse del 23 al 29 de mayo de 1988, ACADAFE realizó las siguientes actividades:

Miercoles 25 de mayo

Presentación de la publicación de ACADAFE sobre la practica de la desaparición

forzada de personas en Guatemala, ante los miembros de la Asociación.

Viernes 27 de mayo

Charla: "Los derechos humanos en América Latina en la década de los 80"

Sábado 28 de mayo

Acto ecuménico y cultural incluye actividades culturales con participantes centroamericanos.

23-29 mayo

Colocación de periódicos murales en diferentes lugares y organizaciones de Costa Rica.

23-29 mayo

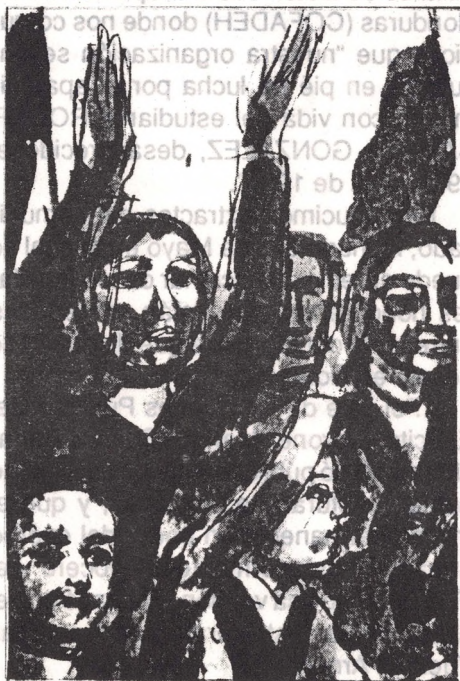
Actividades de divulgación sobre la problemática de los desaparecidos y la lucha de los familiares

SALVADOR

FEDERACION DE COMITES DE MADRES Y FAMILIARES DE PRESOS-DESAPARECIDOS Y ASESINADOS POLITICOS DE EL SALVADOR
FECMAFAM "MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO"

INFORME DE ACTIVIDADES MAS IMPORTANTES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MAYO

I - 1º de mayo: Marcha por las calles de San Salvador y concentración en la plaza



Libertad conmemorando el día Internacional de la Clase Trabajadora.

II - 9 de mayo: Realización de la III Asamblea General de FECMAFAM, con la participación de delegados de las comunidades de base que integran la federación, donde fue ratificada la directiva y las comisiones de trabajo que estarán en funciones por el período de mayo 88 a mayo 89, realizada en el auditorium de Psicología de la UES.

III - 10 de mayo: Celebración del 1º aniversario de fundación de la FECMAFAM y el 3º aniversario de COMAFAC, miembro de nuestro organismo, con marcha y concentración en la plaza Cívica donde se realizó un mitin seguido de un festival artístico.

IV - 13 de mayo: Concentración frente a la Corte Suprema de Justicia para pedir la respuesta de este órgano del Estado al recurso de INCONSTITUCIONALIDAD DEL DECRETO 618, interpuesto por la FECMAFAM, ya que se nos dijo el 20 de abril que en tres semanas la Corte resolvería, esta vez tampoco hubo respuesta argumentando que por el impase de la Asamblea Legislativa no se había podido trabajar en esto pero que en el transcurso de un mes se resolvería.

V - 24 de mayo: Conferencia de prensa realizada en el local de la CDHES- no Gubernamental para denunciar, el galopante incremento de la violencia contra el pueblo concretizado con la aparición a diario de cadáveres con señales de tortura y asesinados al estilo característico de los Escuadrones de la Muerte, mientras el primer poder del Estado que es la Asamblea Legislativa no está funcionando por las disputas de poder entre los partidos políticos que la integran, lo que provocó un vacío de poder que es

aprovechado por los sectores más recalcitrantes para incrementar los secuestros, desaparecimientos y asesinatos.

VI - 26 de mayo: Concentración frente a las oficinas de la dirección general de centros penales y audiencia con el Dr. Julio César Valdivieso para presentarle el listado de 33 presos políticos, exponerle las condiciones en que se encuentran en los diferentes penales y demandar:

- La reubicación de los presos políticos en los penales de Mariona e Ilopango.

- Se haga efectivo el aumento de ¢ 3.00 para la alimentación diaria por reo.

- Atención médica adecuada.

- Mejorar condiciones de salubridad y ambientales en que mantienen a los presos.

- Cese de registros indecorosos y del control de los familiares de los presos políticos.

- Cese a las amenazas a muerte, persecución y vigilancia al interior de los penales.

Queremos hacer constar que en todas las actividades de calle realizadas por nuestro organismo han habido amenazas y provocaciones por cercos antimotines de la Policía Nacional quienes realizando grandes despliegues militares han pretendido impedir la realización de las mismas, además la persecución de que fueron objeto varios de nuestros miembros por vehículos particulares con vidrios polarizados conducidos por hombres de civil y uniformados fuertemente armados posteriormente a la actividad del 26 de mayo: así como también se ha recibido llamadas telefónicas anónimas a nuestras oficinas como a domicilios particulares de algunos de nuestros miembros tratando de intimidarnos todo esto conjugado con una campaña impulsada

por el Ministerio de Cultura y Comunicaciones en contra de los organismos populares y humanitarios no gubernamentales (donde se nos incluye), con el objetivo de desprestigiar la labor de los mismos acusándolos de ser fachada del FMLN, preparando las bases para efectuar nuevos atentados lesivos a los miembros de estos organismos.

POR EL DERECHO A LA PAZ, LA JUSTICIA, LA LIBERTAD Y LA VIDA DEL PUEBLO SALVADOREÑO
FECMAFAM "MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO"

HONDURAS

Recibimos una carta del Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras (COFADEH) donde nos comunican que "nuestra organización se encuentra en pie de lucha por el apareamiento con vida del estudiante ROGER SAMUEL GONZALEZ, desaparecido el 19 de abril de 1988".

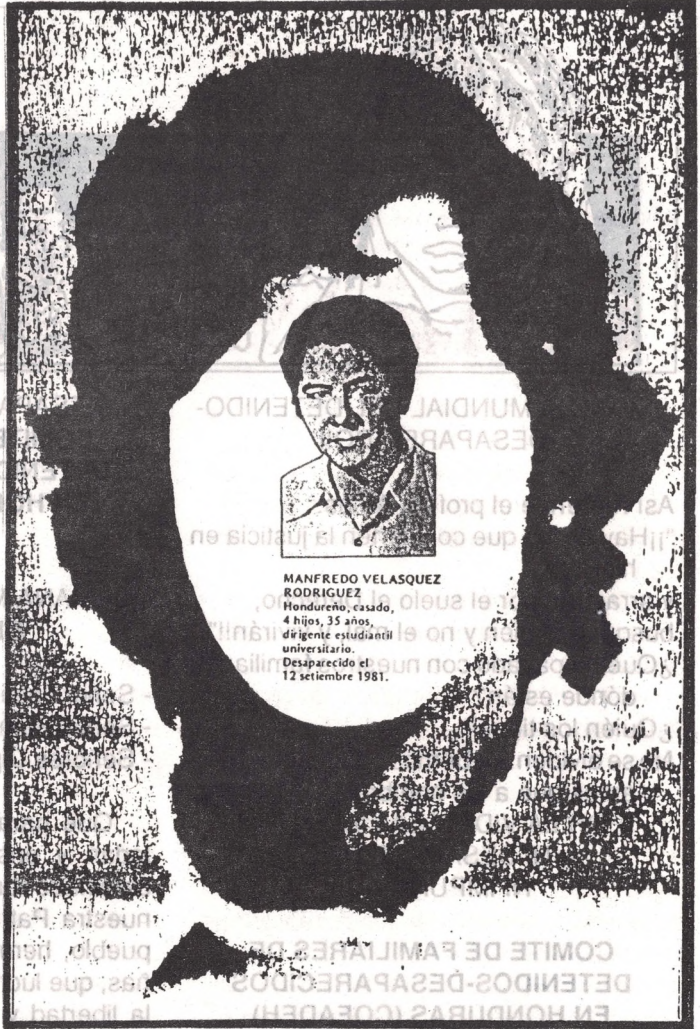
Reproducimos extractos del comunicado, fechado el 6 de Mayo en el cual se puede apreciar el accionar de los familiares hondureños, que están empeñados en frenar la ola represiva que de nuevo se desató en Honduras:

..."el Jefe de Relaciones Públicas del Ejército, Coronel Manuel Suárez Benavidez admitió públicamente que el ejército habían capturado a González, y que el mismo permanecía en poder del cuerpo armado. Posteriormente el vocero del FUSEP negó esa versión y rechazó que el desaparecido estuviera en poder de las Fuerzas Armadas..."

"el Gobierno hondureño y norteamericano, han violado el artículo 102 de la Constitución que expresa claramente que ningún hondureño puede ser extraditado a otro Estado para ser juzgado; o sea que las protestas de los sectores populares frente a la embajada de EEUU, fueron legítimas y dignas de elogio..."

El COFADEH ha convocado a sus afiliados y organizaciones solidarias a una manifestación pacífica frente a la casa de Gustavo Alvarez Martínez, en señal de protesta por su presencia en Honduras, persona que es responsable directo de asesinatos, desapariciones, torturas.

El día 24 de Mayo se transmitieron mensajes y cuñas radiales, se realizó un plantón de familiares ante la sede de la ONU y se distribuyeron cartas a las diferentes Embajadas acreditadas en Honduras denunciando la situación de los detenidos-desaparecidos, recordando la necesidad de una Convención internacional sobre la materia.



El miércoles 25 de Mayo desde las 8 am a las 5 pm se realizó una Jornada Cultural y religiosa en los predios del Parque Central de Tegucigalpa.

El 26 de Mayo se visitó a los presos políticos en la Penitenciaría Central.

COMITE DE FAMILIARES DE
DETENIDOS-DESAPARECIDOS
EN HONDURAS (COFADEH)



**¡¡ SEMANA MUNDIAL DEL DETENIDO-
DESAPARECIDO!!**

Así reprende el profeta Amós:

“¡¡ Hay de los que convierten la justicia en hiel

y arrastran por el suelo el Derecho, busquen el bien y no el mal, y vivirán!!!”.

¿Qué ha pasado con nuestros familiares; dónde están?

¿Quién los tiene?

No se olviden: Debemos obedecer a Dios, antes que a los hombres.

POR LA VIDA Y LA LIBERTAD!!

**¡¡ NI DESAPARECIDOS
NI IMPUNIDAD!!**

**COMITE DE FAMILIARES DE
DETENIDOS-DESAPARECIDOS
EN HONDURAS (COFADEH)**

**NI DESAPARECIDOS NI IMPUNIDAD
COMITE DE FAMILIARES DE
DETENIDOS-DESAPARECIDOS
EN HONDURAS (COFADEH)**

**¡¡ SEMANA MUNDIAL DEL DETENIDO-
DESAPARECIDO!!**

- Señor José Simón Azcona Hoyo
- Señor Humberto Regalado Hernández
- Señores Diputados

Que paradoja: Mientras los que enlodan y ensucian nuestro país andan caminado libremente a lo largo y ancho de nuestra Patria, los verdaderos hijos del pueblo, hermanos de Morazán y Cabañas, que luchan por la dignidad nacional, la libertad y la justicia, están en condiciones de detenidos-desaparecidos.

¡¡ Libertad para los presos políticos!!

¡¡ Libertad para Roger Gonzáles!!

¡¡...POR LA PAZ Y LA UNIDAD

FAMILIAR!!

¡¡ HASTA ENCONTRARLOS!!

**COMITE DE FAMILIARES DE
DETENIDOS-DESAPARECIDOS
EN HONDURAS (COFADEH)**

SEÑOR GUSTAVO MARTINEZ:

Usted que dice haber encontrado la paz en el amor de Cristo, demuéstranos la sinceridad y el arrepentimiento de todos sus pecados.

**¡¡ IDENTIFIQUESE CON NUESTRO
DOLOR!! ¡¡ AYUDENOS A ENCONTRAR
A NUESTROS FAMILIARES!!
POR LA VIDA Y LA LIBERTAD**

MEXICO

Fueron Dispersadas por la Policía

COMITE PRO DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS Y EXILIADOS POLITICOS DE MEXICO

Miembro fundador de FEDEFAM,
organismo consultivo de la ONU

Miembro del Frente Nacional Contra
la Represión FNCR México

SEMANA INTERNACIONAL DEL DETENIDO-DESAPARECIDO

DEL 23 AL 30 DE MAYO DE 1988.

¡POR LA VIDA Y LA LIBERTAD:
NI DESAPARECIDOS NI IMPUNIDAD!
(FEDEFAM)

Lunes 23 de mayo

Parada en Catedral desde 8:00 am.

"Los Pinos" 2:00 pm.

Miércoles 25 de mayo

Parada en el Monumento a la Independencia desde las 10:00

Viernes 27 de mayo

Parada ante las oficinas de la ONU desde las 10:00 am.

Presidente Masarik y Mariano Escobedo.

Domingo 29 de mayo

Misa por la libertad de los 90.000 detenidos-desaparecidos de A.L.

Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles. 11:00 am.

Lerdo esq. con Estrella Col. Guerrero.
Proyección de la película "LOS ENCONTRAREMOS"

Jueves 26 de mayo

Local de ACNR

Mérida 86 Col. Roma. a las 7:00 pm.

Plantones en el Zócalo, de las Madres con Hijos Desaparecidos

Por JOAQUIN HERRERA

Las mantas del plantón — "Semana Internacional del Detenido o Desaparecido" — fueron arrancadas; las mujeres enlutadas, con fotos de sus hijos en el pecho o en carteles que sostenían, fueron expulsadas a mecanazo. La forma de protesta de estas grupos — que suelen efectuar marchas, piquetes, así como todo tipo de acciones similares — apenas duró dos horas la mañana de ayer frente a catedral.

Se disolvió este grupo que inició su acto de presencia hacia las 8:00 horas, cuando el zócalo "hervía" de viandantes, turistas, burócratas, feligreses y los automóviles abarcanaban todo espacio posible.

"Vivos se los llevarán"; "Vivos los queremos", coreaban. "Queremos solución; no queremos represión". Insistían las mujeres a gritos, al paso de la gente, en la banqueta; la catedral aparecía como pocas veces sin comercios ambulantes, ni siquiera limosneros. Tampoco había mantas, ni cartelones como otros días, ya que ha sido el principal sitio de actos similares al de ayer.

Sin embargo, un pelotón de mujeres policías, armadas con macanas de casi un metro de largo, efectuaron el desalojo una primera y una segunda vez, tras lo cual el grupo optó por protestar en la explanada del Zócalo, frente a Palacio Nacional.

La golpiza que se llevaron las mujeres enlutadas que reclaman la aparición de sus hijos que creen encarcelados aún o muertos los más, se produjo cuando por segunda vez insistieron en instalar las mantas en los barandales del atrio.

Las mujeres policías y sus jefes, se lanzaron contra el grupo, destruyeron la propaganda y ante la reacción de las mujeres en protesta de tratar de impedirlos, las aventaron. A las reincidentes, las golpearon con la macana, pero pronto los uniformados cumplieron su objetivo y se retiraron nuevamente a sus posiciones y en formación, dentro del atrio.

La reja fue cerrada y los visitantes tuvieron que usar accesos laterales, distantes cien metros o más. Tras una serie de insultos de las mujeres, éstas

SIGUE EN LA PAGINA VEINTIUNO

Convocatoria

En la mayoría de los países de Latinoamérica las respuestas de los gobiernos buscan eludir su responsabilidad sobre la permanente y flagrante violación de los DERECHOS HUMANOS de los pueblos, los que, además de sufrir hambre, miseria, desempleo, enfermedades, analfabetismo, padecen cotidianamente (como consecuencia de las acciones de coerción y de violencia), pérdidas de vidas, cárcel y tortura, pues los Gobiernos buscan evitar que avancen en sus luchas por una vida digna, por democracia y libertad.

Con sus diferentes rostros, desde las dictaduras como las de Chile y Paraguay, hasta los gobiernos que aparentan ser democráticos, como los de México, Perú y Colombia, pasando también por los países que inauguran "procesos democráticos", como Argentina, Uruguay, El Salvador y Guatemala, todos ellos, con mayor o menor intensidad, tienen una

cuenta pendiente con los pueblos latinoamericanos: ¡LA DESAPARICION FORZADA DE MAS DE 90.000 CIUDADANOS! Las cárceles clandestinas de los diferentes Gobiernos, han servido para esta felonía.

Mientras no exista una respuesta satisfactoria, la cual debe de ser su liberación, los familiares de los desaparecidos, junto con las organizaciones defensoras de los DERECHOS HUMANOS y los grupos y organizaciones solidarias, no cesaremos ni un milímetro, no dejaremos de luchar.

En estos momentos en los que se celebra en todo el mundo la SEMANA INTERNACIONAL DEL DETENIDO-DESAPARECIDO, ratificamos nuestra decisión de luchar. Esta lucha inculdicable abarca a todo nuestro Continente y se mantendrá viva hasta que los recuperemos a todos, a los 90.000 desaparecidos

de América Latina. Seguiremos luchando porque no podemos permitir que haya desaparecidos; porque la desaparición forzada de personas, constituye un CRIMEN DE LESA HUMANIDAD; porque no se puede construir la democracia sobre las cárceles clandestinas; porque no puede haber paz ni en los hogares ni en los países en los que hay desaparecidos. Seguiremos luchando porque sabemos que la esperanza de los desaparecidos durará lo que dure nuestra lucha.

¡POR LA VIDA Y LA LIBERTAD :
NI DESAPARECIDOS NI IMPUNIDAD!
¡LIBERTAD PARA LOS 90.000
DESAPARECIDOS DE AMERICA
LATINA! ¡LIBERTAD PARA LOS 547
DETENIDOS DESAPARECIDOS
MEXICANOS!
¡VIVOS LOS LLEVARON!
¡VIVOS LOS QUEREMOS!



Parada frente a la casa presidencial "Los Pinos" en México, D. F.

PREPARANDO EL VIII CONGRESO

"Saldrás de cualquier lugar
a recibirme y abrazarme
y recuperaré en este abrazo
todos los soles que me han robado"...

Con este mensaje de optimismo los familiares colombianos agrupados en ASFADDES (Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos) trabajan intensamente en los preparativos de la organización del VIII Congreso de FEDEFAM que se realizará en Bogotá, Colombia del 13 al 20 de Noviembre de 1988.

Por otra parte en la Secretaría Ejecutiva, y en cada país latinoamericano donde existe el drama de las desapariciones forzadas, también se desarrollan tareas de divulgación del VIII Congreso para garantizar el éxito del mismo.

La solidaridad internacional, clave para esta lucha sin cuartel contra la práctica de la Desaparición Forzada y contra la Impunidad, vuelve a hacerse sentir con fuerza. A la Secretaría, en Caracas, han llegado adhesiones y pre-inscripciones de organismos de Derechos Humanos, sindicatos, partidos políticos, tanto de América Latina y el Caribe, como de EEUU y Europa. Ellos son:

- CONSEJO INDIO DE SUD AMERICA-CISA (PERU)
- COLOMBIA SOLIDARITY COMMITTEE (INGLATERRA)
- FEDERACION OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS-FOETRA (ARGENTINA)
- COMITE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE PASCO (PERU)
- PARTIDO SOCIALDEMOCRATA (ALEMANIA FEDERAL)
- DONDE ESTAN? (INGLATERRA)

- MOVIMIENTO CONTRA LA TORTURA "SEBASTIAN ACEVEDO" (CHILE)
- HUMAN RIGHTS INTERNET (EEUU)
- ASOCIACION COLOMBIANA DE DESARROLLO COMUNITARIO (COLOMBIA)
- COMITE NACIONAL INDEPENDIENTE PRO-DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS, DESAPARECIDOS Y EXILIADOS POLITICOS (MEXICO)
- MOVIMIENTO VOLUNTARIO POR LA PAZ Y LA VIDA (VENEZUELA)
- ASOCIACION INTERNACIONAL CONTRA LA TORTURA (SUIZA)
- COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS (CHILE)
- FRENTE NACIONAL DE ABOGADOS DEMOCRATICOS (MEXICO)
- COMISION POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (ECUADOR)
- ORGANIZACION DE JOVENES CRISTIANOS EN PRO DE LA COMUNIDAD (VENEZUELA)
- COMISION DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS EN ARGENTINA (ISRAEL)
- CENTRO DE INVESTIGACION Y EDUCACION POPULAR (COLOMBIA)
- COMISION PERMANENTE DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y ASESINADOS (PARAGUAY)
- CENTRO DE COMUNICACION Y DOCUMENTACION POR LOS DERECHOS HUMANOS (ARGENTINA)
- ABUELA DE PLAZA DE MAYO, CORDOBA (ARGENTINA)
- CHILE COMMITTEE FOR HUMAN RIGHTS (INGLATERRA)
- DISPARUS TIERS MONDE (CANADA)
- COMITE LUTO ACTIVO (VENEZUELA)
- TORTURA NUNCA MAIS R.J. (BRASIL)



11.50

REGIONAL SUR FEDEFAM
JUNCAL 1415
MONTEVIDEO - URUGUAY



Fedefam

Apto. Postal 2444 - Carmelitas 1010 A - Caracas, Venezuela

VIA AEREA-AIR MAIL

"HASTA ENCONTRARLOS", es la publicación bimestral y de denuncia, información y opinión de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM).

Autorizamos la reproducción total o parcial de su contenido, mencionando la fuente. Para suscribirse a "Hasta Encontrarlos", envíenos en carta certificada el formulario de suscripción que figura en esta página, acompañado de giro postal por el monto correspondiente. Aceptamos canje por publicaciones similares o de interés para América Latina y El Caribe.

Dirección: Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos

Aptdo. Postal 2444-Carmelitas 1010-A-Caracas, Venezuela.

CUPON DE SUSCRIPCION:

Día _____ Mes _____ Año _____

Nombre y Apellido: _____

Dirección: _____

(Ciudad - Código Postal - País)

Suscripción anual: América Latina y El Caribe 5.00 US\$
Resto del Mundo 10.00 US\$

Pago Canje Por: _____

Enviar junto a giro correspondiente en carta certificada. Llenar a máquina o letra de imprenta.